

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



TESIS

**PERCEPCIÓN SOBRE VIOLENCIA DE PAREJA EN LOS
ESTUDIANTES DEL V CICLO DE TRABAJO SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN,
HUACHO - 2019**

Presentado por:

Bach. Milena Vaneza Castro Leandro

Asesor:

M(a). Margot Albina Castillo Alva

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Trabajo Social

Huacho – Perú

2019



**PERCEPCIÓN SOBRE VIOLENCIA DE PAREJA EN LOS
ESTUDIANTES DEL V CICLO DE TRABAJO SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN,
HUACHO - 2019**

BACH. MILENA VANEZA CASTRO LEANDRO

TESIS DE PREGRADO

ASESOR: M(a). Margot Albina Castillo Alva

**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZCARRIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL
HUACHO
2019**

M(a). Margot Albina Castillo Alva

ASESOR

M(a). Zoila Gregoria Rueda Bazalar

PRESIDENTE

Dra. Maritza Isabel Martinez Loli

SECRETARIO

Dra. Elena Luisa Laos Fernández

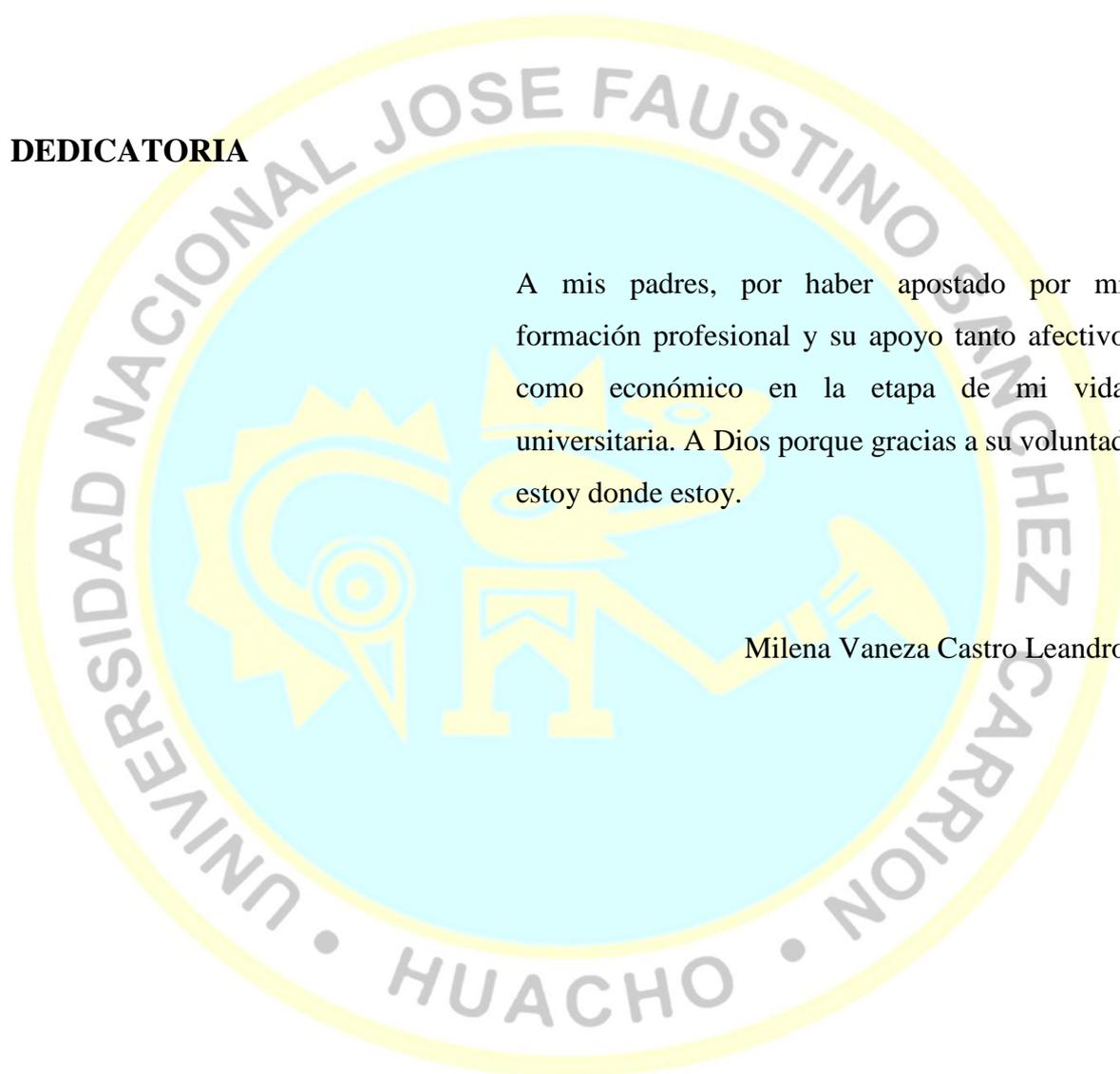
VOCAL



DEDICATORIA

A mis padres, por haber apostado por mi formación profesional y su apoyo tanto afectivo como económico en la etapa de mi vida universitaria. A Dios porque gracias a su voluntad estoy donde estoy.

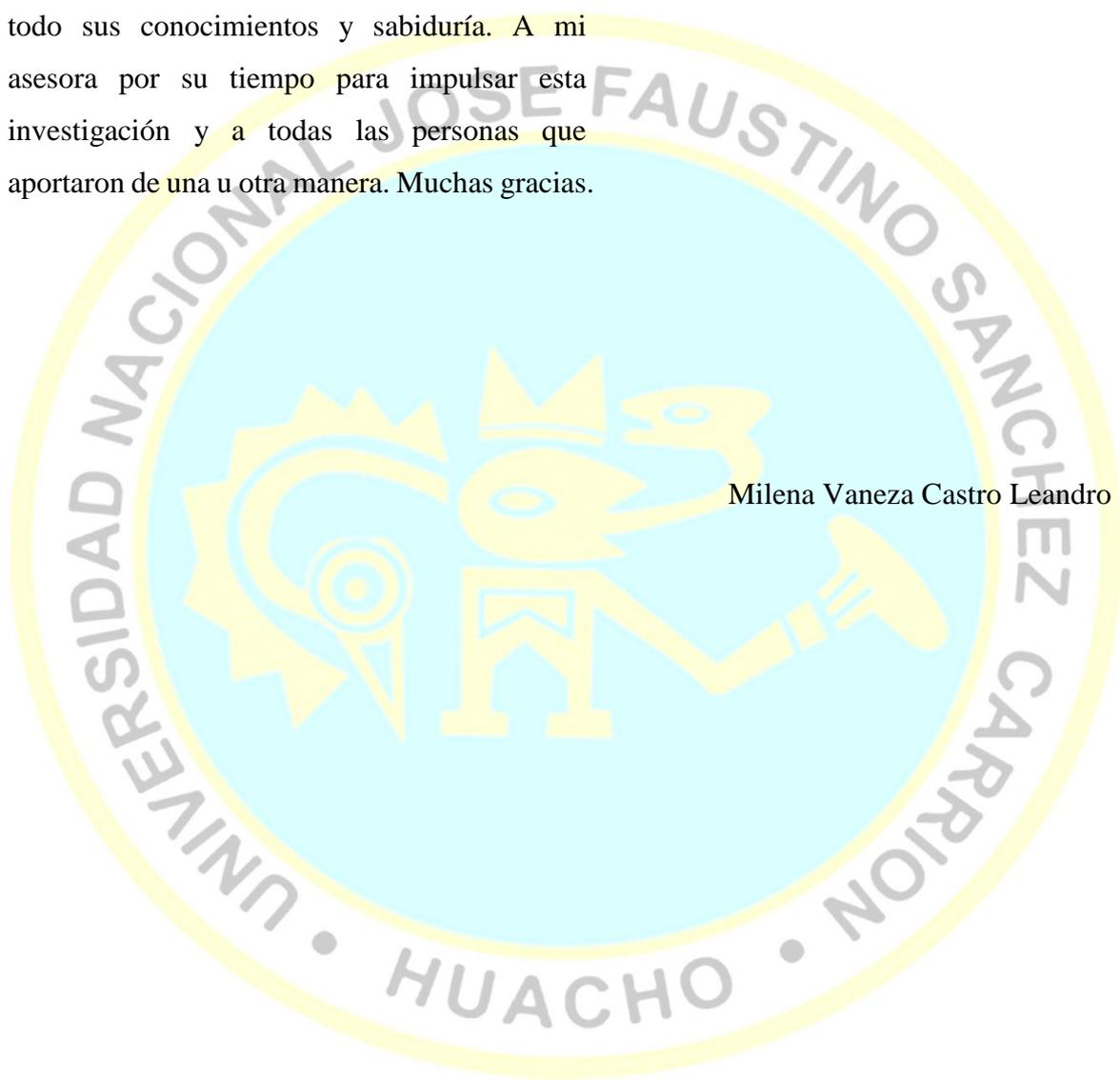
Milena Vaneza Castro Leandro



AGRADECIMIENTO

Principalmente a mis padres, ya que gracias a ellos se ha hecho posible que llegue a esta etapa importante de mi vida. A mis maestros de la Facultad de Ciencias Sociales que me brindaron todo sus conocimientos y sabiduría. A mi asesora por su tiempo para impulsar esta investigación y a todas las personas que aportaron de una u otra manera. Muchas gracias.

Milena Vaneza Castro Leandro



ÍNDICE

DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
Resumen.....	xi
Abstract.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	13

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática.....	15
1.2 Formulación del problema.....	17
1.2.1 Problema general.....	17
1.2.2 Problemas específicos.....	18
1.3 Objetivos de la investigación.....	18
1.3.1 Objetivo general.....	18
1.3.2 Objetivos específicos.....	18
1.4 Justificación de la investigación.....	18
1.5 Delimitación del estudio.....	20
1.6 Viabilidad del estudio.....	20

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación.....	22
2.2 Bases teóricas.....	26
2.3 Definiciones conceptuales.....	55

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico.....	59
3.1.1 Tipo de investigación.....	59
3.1.2 Nivel de investigación	59
3.1.3 Diseño de investigación.....	59
3.1.4 Enfoque de investigación.....	60
3.2 Población y muestra	60
3.3 Operacionalización de variables e indicadores.....	61
3.3.1 Definición conceptual.....	61
3.3.2 Definición operacional.....	61
3.3.3 Matriz operacional	62
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	63
3.4.1 Técnicas a emplear	63
3.4.2 Descripción de los instrumentos	63
3.5 Técnicas para el procesamiento de la información.....	67

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1 Resultados.....	68
4.1.1. Características sociodemográficas de la población de estudio	68
4.1.2. Resultados según los objetivos planteados	72

CAPÍTULO V DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Discusión	82
5.2 Conclusiones.....	85
5.3 Recomendaciones	85

CAPÍTULO VI

FUENTES DE INFORMACIÓN

6.1 Fuentes bibliográficas.....	87
6.2 Fuentes hemerográficas	87
6.3 Fuentes documentales.....	88
6.4 Fuentes electrónicas.....	89
ANEXOS	91
01 MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	91
02 INSTRUMENTOS PARA LA TOMA DE DATOS.....	92
03 TRABAJO ESTADÍSTICO DESARROLLADO	97



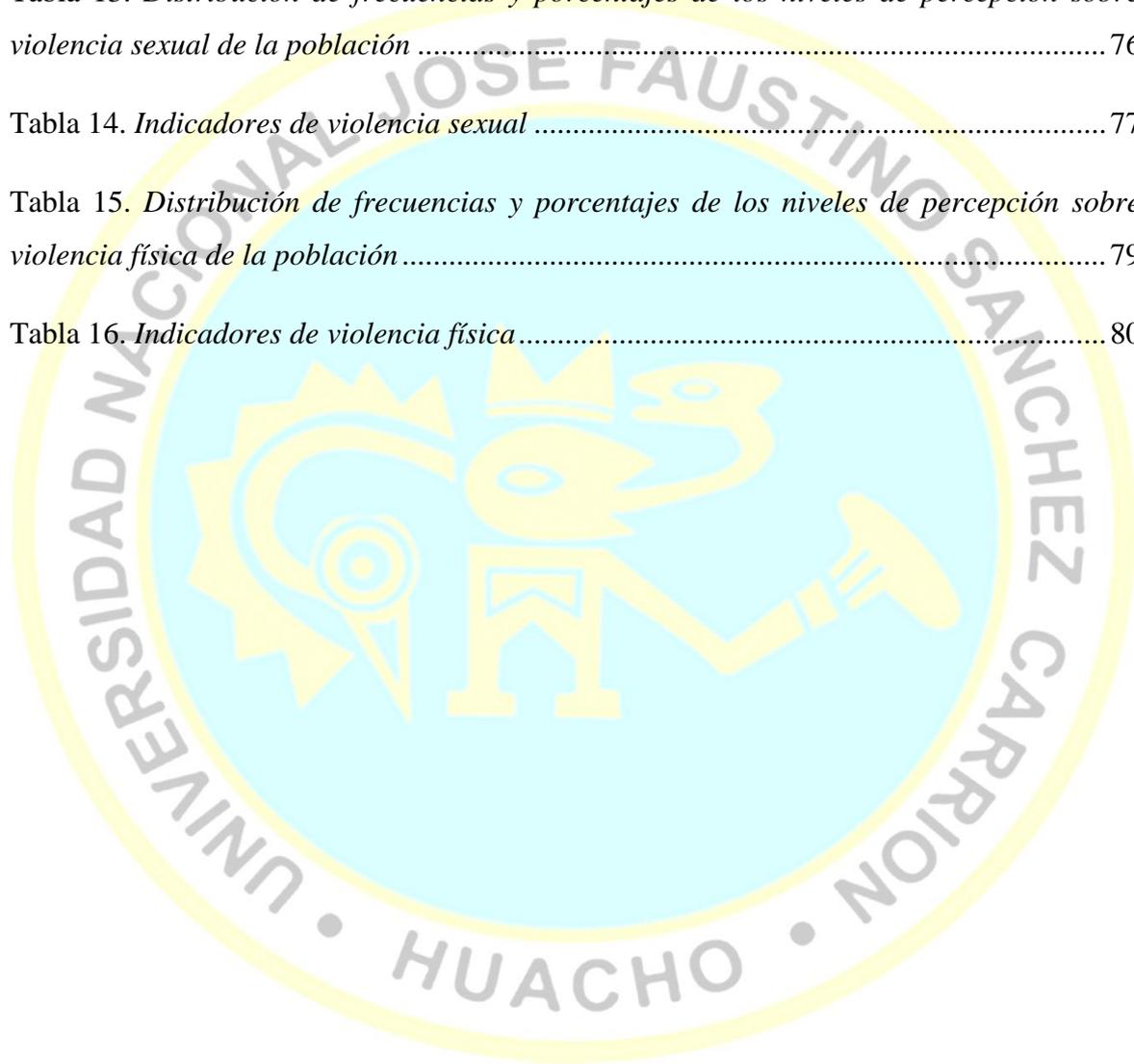
ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1: Distribución de porcentaje del sexo de la población de estudio</i>	68
<i>Figura 2: Distribución de porcentaje de la edad de la población.....</i>	69
<i>Figura 3: Distribución de porcentaje del estado civil de la población.....</i>	71
<i>Figura 4: Percepción sobre violencia de pareja</i>	72
<i>Figura 5: Niveles de percepción sobre violencia psicológica.....</i>	73
<i>Figura 6: Indicadores de violencia psicológica</i>	75
<i>Figura 7: Niveles de percepción sobre violencia sexual.....</i>	76
<i>Figura 8: Indicadores de violencia sexual</i>	78
<i>Figura 9: Niveles de percepción sobre violencia física</i>	79
<i>Figura 10: Indicadores de violencia física</i>	80

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Ficha técnica del instrumento</i>	64
<i>Tabla 2. Estadístico de fiabilidad del instrumento</i>	65
<i>Tabla 3. Validación de juicio de expertos del instrumento</i>	65
<i>Tabla 4. Validación de juicio de expertos del instrumento violencia de pareja</i>	66
<i>Tabla 5. Coeficiente de confiabilidad del instrumento.....</i>	67
<i>Tabla 6. Distribución de frecuencias y porcentajes del sexo de la población de estudio ...</i>	68
<i>Tabla 7. Distribución de frecuencia y porcentaje de la edad de la población de estudio ..</i>	69
<i>Tabla 8. Estadística descriptiva de la edad de la población de estudio.....</i>	70
<i>Tabla 9. Distribución de frecuencia y porcentaje del estado civil de la población de estudio</i>	70

Tabla 10. <i>Distribución de frecuencias y porcentajes de los niveles de percepción sobre violencia de pareja de la población</i>	71
Tabla 11. <i>Distribución de frecuencias y porcentajes de los niveles de percepción sobre violencia psicológica de la población.</i>	73
Tabla 12. <i>Indicadores de violencia psicológica</i>	74
Tabla 13. <i>Distribución de frecuencias y porcentajes de los niveles de percepción sobre violencia sexual de la población</i>	76
Tabla 14. <i>Indicadores de violencia sexual</i>	77
Tabla 15. <i>Distribución de frecuencias y porcentajes de los niveles de percepción sobre violencia física de la población</i>	79
Tabla 16. <i>Indicadores de violencia física</i>	80



Resumen

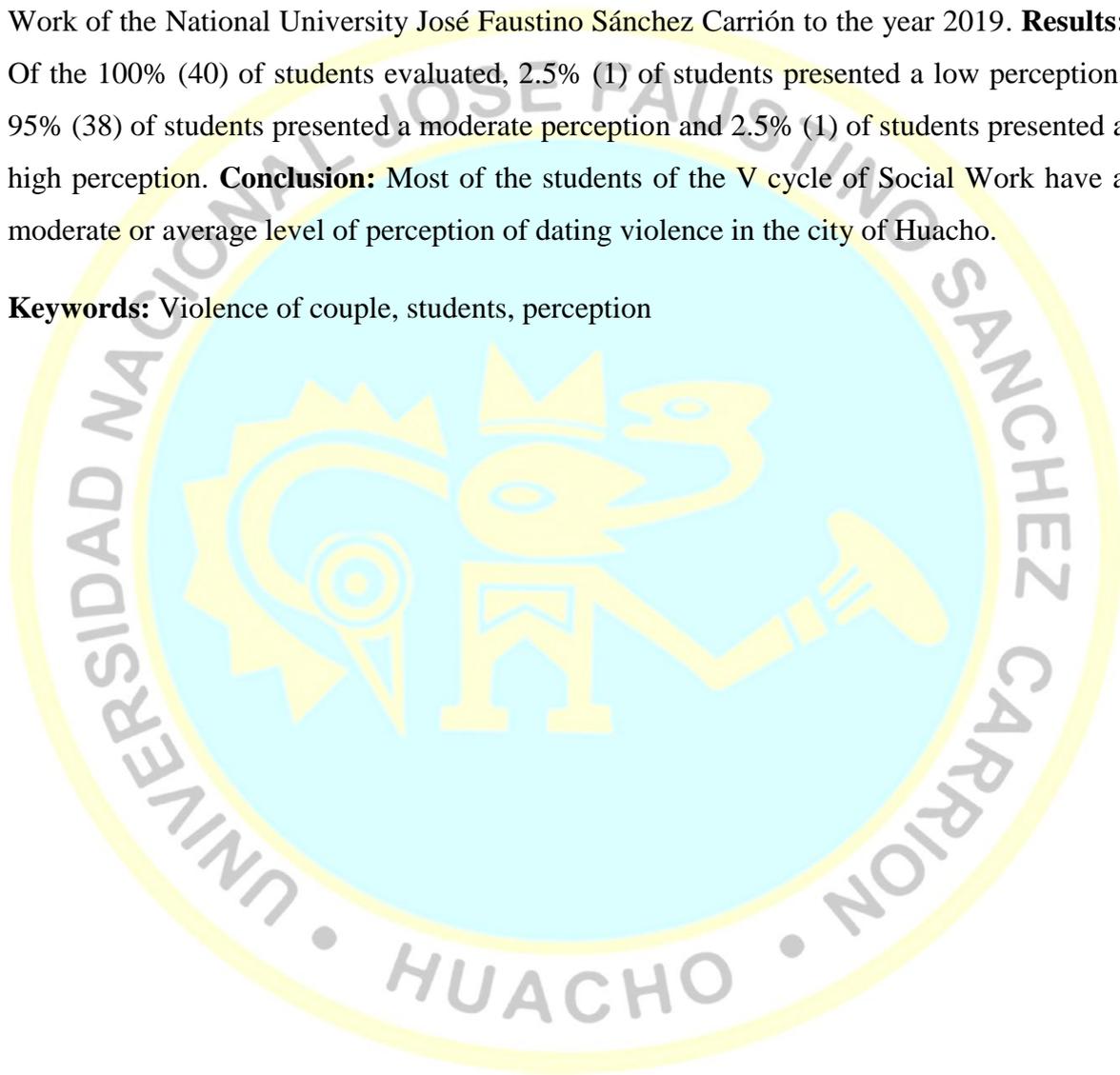
Objetivo: Determinar el nivel de la percepción sobre la violencia de pareja de los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social de la UNJFSC, Huacho – 2019 **Métodos:** El tipo de estudio es básica, el diseño no experimental, de enfoque cuantitativo y de alcance descriptivo. La población y la muestra estuvo representada por los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión al año 2019 **Resultados:** Del 100% (40) de estudiantes evaluados, el 2.5% (1) de estudiantes presentan una percepción baja, el 95% (38) de estudiantes presentan una percepción moderada y el 2.5% (1) de estudiantes presentan una percepción alta. **Conclusión:** La mayoría de los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social cuenta con un nivel de percepción moderado o medio sobre la violencia de pareja que existe en la ciudad de Huacho.

Palabras clave: Violencia de pareja, estudiantes, percepción.

Abstract

Objective: Determine the level of perception of intimate partner violence among students of the 5th Social Work cycle of the UNJFSC, Huacho - 2019 **Methods:** The type of study is basic, the non-experimental design, with a quantitative approach and descriptive scope. The population and the sample was represented by the students of the V cycle of Social Work of the National University José Faustino Sánchez Carrión to the year 2019. **Results:** Of the 100% (40) of students evaluated, 2.5% (1) of students presented a low perception, 95% (38) of students presented a moderate perception and 2.5% (1) of students presented a high perception. **Conclusion:** Most of the students of the V cycle of Social Work have a moderate or average level of perception of dating violence in the city of Huacho.

Keywords: Violence of couple, students, perception



INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la violencia de pareja es un problema social que está poniendo en peligro al desarrollo y crecimiento del núcleo familiar en diversas sociedades del mundo. Muchos países están preocupados por erradicar este problema del seno de la civilización, dado que genera muchos daños directos e indirectos.

Por ello, el presente estudio, tiene como propósito conocer la percepción que tiene los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social sobre la violencia de pareja; dado que esto va ligado estrechamente al abordaje de su propia profesión en el futuro; por lo cual es necesario que asuman una posición firme basado en evidencias científicas.

El presente trabajo se desarrolla en seis (6) capítulos, las cuales se detallan a continuación:

Capítulo I, o de “planteamiento del problema”, comprende la descripción de la realidad problemática, el planteamiento del problema y los objetivos, tanto generales y específicos; así mismo, explica las delimitaciones, la viabilidad y la justificación.

Capítulo II, o de “marco teórico”, comprende los antecedentes de investigación, tanto internacionales como nacionales correspondientes al tema de investigación, las bases de teóricas y por último, la definición conceptual de cada uno de los términos más relevantes de la investigación.

Capítulo III o de “metodología”, se describe el diseño de investigación, lo cual, implica el nivel, tipo y enfoque de investigación; así mismo, contiene la población que estuvo conformado por 40 estudiantes de ambos sexos del V ciclo de Trabajo Social de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión al año 2019. También contiene la técnica de investigación que se empleó para la recolección de información y el instrumento.

Capítulo IV, o de “resultados”, se realiza la presentación y análisis de los resultados en tablas y figuras con sus respectivas interpretaciones para cada una de los objetivos específicos.

Capítulo V, o de “discusión de resultados”, comprende la discusión, conclusiones y las respectivas recomendaciones de la investigación, las cuales estén dirigidas a mejorar la situación actual de la percepción de violencia de pareja.

Capítulo VI, o de “fuentes de información”, contiene las fuentes bibliográficas que se consideraron o citaron en el proceso de recopilación de información que fueron el sustento de la investigación.



Capítulo I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

La violencia de pareja que sufre el género femenino, actualmente, es un problema que está poniendo en peligro al desarrollo y crecimiento del núcleo familiar en diversas sociedades del mundo. Muchos países están preocupados por erradicar este problema del seno de la civilización, dado que genera muchos daños directos e indirectos a la sociedad.

Antes de continuar con el tema es preciso conocer el significado de violencia de pareja. Para Montenegro (2013), es el “comportamiento de la pareja o ex pareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control” (p. 19). Ahora si lo ampliamos a percepción de la violencia según Torres y Fernández (2005) es “el grado de violencia contra la mujer que la sociedad identifica y condena en un momento histórico concreto” (p.30).

Actualmente, la violencia de pareja es uno de los retos más grande por erradicar que tiene la humanidad en el siglo XXI. Son miles de víctimas, principalmente mujeres, que ven truncados sus sueños y esperanzas de vidas por causa de una cultura de machismo y dominación que esta enraizado en diversas sociedades del mundo.

Según el último “Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud”, desarrollado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2017, indicó que el porcentaje de mujeres a nivel mundial que han sido víctimas de violencia física o sexual oscila entre 15% y 71 %. Lo países donde más (71%) se registra esta epidemia social son: Bangladesh, Etiopía, Perú y Tanzania (principalmente en los sectores rurales).

Que el Perú aparezca en el puesto número tres a nivel mundial, encabezando la lista de este mal social, no es sorpréndete, pues la violencia se puede percibir a diario de

diversas manera y formas en nuestro país. Basta con ver las noticias en los medios de comunicaciones: Denuncias, maltratos, asesinatos, violaciones, intentos de feminicidios entre otros tipos de agresiones contra la mujer que nos llevan a pesar que el principal problema que tenemos como sociedad, es superar la violencia a la mujer.

En el Perú según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) citado por Garrido (diario Perú 21, 2018), “el 65,9 % de las mujeres de 15 a 49 años de edad alguna vez unida, fue víctima de algún tipo de violencia (psicológica, verbal, física o sexual) ejercida alguna vez por su esposo o compañero” (párr. 3). Así mismo, se indicó que de cada 100 mujeres en el Perú 66 han sido víctimas de algún tipo de agresión por parte su pareja.

Según la investigadora Olea (Flora Tristán, 2016) indicó que en el Perú:

El 37% de mujeres asesinadas tenía entre 26 a 35 años; el 80% fue agredida por esposos, ex esposos, convivientes, ex convivientes, enamorados, novios, u otra pareja afectiva; el 45% de agresores señala que cometió el crimen por celos, el 15% ante la inconformidad por la disolución de la relación y el 14% por negación de la mujer a ser parte de una relación que no desea. (párr. 2).

Por otro lado, el Centro de Emergencia Mujer (CEM, 2016), registró que en la capital se dan 17.000 acontecimientos de violencia tanto psicológica, sexual o física, los lugares en donde predominó la mayoría de estos casos fueron, principalmente, San Juan de Lurigancho, luego Comas y finalmente Independencia. Las edades de la mayoría de las mujeres agredidas están entre 19 y 35 años.

En tanto, en la Región Lima Provincias la violencia de pareja es muy alta, solo entre enero y septiembre de 2017 el CEM atendió 10,029 casos de violencia. Por otro lado, según los registros policiales la Región de Lima llegó a ocupar en el año 2017 el tercer lugar con mayor caso de denuncias por delitos contra la libertad sexual. La mayoría de estas denuncias fueron hechas por adolescentes. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2017).

Mientras que a nivel nacional, la Oficina de Monitoreo del Ministerio del Interior citado por Mohme (2018) indica que “las denuncias de violencia familiar por algún tipo

de agresión totalizaron 141 922, de las cuales 72 433 fueron por agresión física, 61 371 psicológica y 3 048 por agresión sexual” (párr. 4).

En tanto, el distrito de Huacho según Mónica Juárez López – representante del Centro Emergencia Mujer (Portal Huacho Noticias) afirmó que durante el periodo del 2018, se han suscitado 456 denuncias de violencia en las parejas, en su mayoría de estos casos las víctimas indican haber experimentado violencia de tipo física y psicológica.

En ese contexto, se puede ver que uno de las principales fuentes que influye en la violencia hacia la mujer es el “machismo cultural”, el cual muchas veces ya viene marcada por la propia crianza que ha tenido el hombre machista en su propia infancia. Se le atribuye ciertas cualidades y valores que le diferencia de las mujeres, con el fin de ejercer su poderío y dominio absoluto hacia ellas. Bajo este concepto, la mujer debe estar sometida al control absoluto del hombre, esto va desde la forma de vestir, los temas a dialogar, los lugares a visitar hasta las amistades que se ha de tener. En conclusión, en este modo de pensar el hombre es “dueño de la mujer”.

Como consecuencia de este ambiente y el tipo de mentalidad que ciertos sectores de la sociedad manejan, que el machismo y por consiguiente la violencia hacia las mujeres se sigue transmitiendo de generación a generación. Tanto se ha culturizado el problema, que las mujeres consideran que esta forma de comportamiento es algo normal y que incluso las culpables de este tema son ellas mismas. Por otro lado, su entorno social tolera y apoya al machismo en sus diferentes expresiones, no percibe que es un mal que afecta el sano desenvolvimiento de cada una de las personas que integran la sociedad.

En ese sentido, el presente estudio se propuso como población a los jóvenes que cursan el V ciclo de Trabajo Social y cuyo propósito es conocer la percepción que tiene como futuros profesionales de Trabajo Social respecto a la problemática de violencia de pareja, dado que esto va ligado estrechamente al abordaje de la propia profesión en el futuro; por cual es necesario que asuman una posición firme basado en evidencias científicas.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es la percepción sobre la violencia de pareja de los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social de la UNJFSC, Huacho – 2019?

1.2.2 Problemas específicos

¿Cuál es la percepción sobre la violencia psicológica de pareja de los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social de la UNJFSC, Huacho – 2019?

¿Cuál es la percepción sobre la violencia sexual de pareja de los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social de la UNJFSC, Huacho – 2019?

¿Cuál es la percepción sobre la violencia física de pareja de los estudiantes del V ciclo de trabajo social de la UNJFSC, Huacho – 2019?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar la percepción sobre la violencia de pareja de los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social de la UNJFSC, Huacho – 2019.

1.3.2 Objetivos específicos

Identificar la percepción sobre la violencia psicológica de pareja de los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social de la UNJFSC, Huacho – 2019.

Identificar la percepción sobre la violencia sexual de pareja de los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social de la UNJFSC, Huacho – 2019.

Identificar la percepción sobre la violencia física de pareja de los estudiantes del V ciclo de trabajo social de la de la UNJFSC, Huacho – 2019.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1. Justificación teórica

La realización de esta investigación se justifica en la necesidad que existe de contar con información científica sobre la forma como perciben los estudiantes de la Escuela Profesional de Trabajo Social sobre el problema de violencia de pareja. Tal información será de utilidad a los docentes de la Escuela Profesional de Trabajo Social y autoridades de la Facultad de Ciencia Sociales puedan tomar medidas estratégicas que busquen mejorar la idea y percepción de los estudiantes.

Asimismo, permitió conocer como los estudiantes a bordan este problema este desafío como parte integrante de una sociedad machista y compleja, más aun en futuros profesionales interesados con la problemática planteada.

En esa misma línea, el presente trabajo será una referencia para que se llevan a cabo en distintas instituciones educativas públicas y privadas, investigaciones que se desarrollen en materia de violencia de pareja.

1.4.2. Justificación práctica

La investigación proporcionó información valiosa a la Escuela Profesional de Trabajo Social de la UNJFSC sobre el estado o nivel que se percibe en la institución sobre la violencia de pareja. Con dicha información, la institución podrá realizar y tomar medidas estratégicas para luchar contra este problema que azota a nuestra sociedad, que muchas veces es tolerado por algunos sectores y grupos étnicos.

1.4.3. Justificación social

La investigación servirá a los estudiantes de la Escuela Profesional de Trabajo Social para identificar de manera más efectiva los diferentes tipos de violencias que se dan en las relaciones de pareja, en donde estén siendo víctimas sus compañeras o familiares, o incluso, ellas mismas.

Inculcará y concientizará a los estudiantes a no tolerar este tipo de violencia; sino por el contrario denunciar cualquier agresión para que los hechos sean tratados por las autoridades de turno y especialistas en la materia.

1.5 Delimitación del estudio

La presente investigación se aplicó en la Escuela Profesional de Trabajo Social de la casa de estudio denominado Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (UNJFSC), Huacho.

1.5.1. Delimitación temporal

La elaboración y ejecución del plan de investigación se llevó desde el mes de enero hasta el mes de agosto del año 2019.

1.5.2. Delimitación social

La unidad de estudio son los estudiantes (hombres, mujeres) del V ciclo de E. P. Trabajo Social de la UNJFSC, 2019.

1.5.3. Delimitación teórica

La delimitación teórica para Carrasco (2008) “consiste en organizar en secuencia lógica, orgánica y deductiva, los temas ejes que forman parte del marco teórico en la que circunscriben las variables del problema de investigación.” (p. 88).

Por lo tanto, entendiendo lo explotado en el párrafo anterior. El dominio teórico está conformado por los siguientes temas:

Primero. Violencia

Segundo. Violencia de pareja

Tercero. Percepción de la violencia de pareja

1.5.4. Delimitación conceptual

Violencia de pareja

Según Torres y Fernández (2005) es “el ejercicio abusivo de la fuerza física o psíquica, por lo que una persona infringe intencionadamente un daño a otra, para que acate su voluntad, es decir, para someterla” (p.34).

1.6 Viabilidad del estudio

Para hacer posible la elaboración y ejecución del presente plan de tesis se cuenta con los siguientes recursos humanos, económicos y materiales.

1.6.1. Recursos humanos

Se cuenta con asesora especialista para la realización de la tesis.

Se cuenta con personal de apoyo suficiente para llevar acabo las encuestas.

Se cuenta con el permiso y la aprobación de los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social de la UNJFSC para colaborar respondiendo el cuestionario.

1.6.2. Recurso económico

La investigadora cuenta con los recursos económicos propios para la obtención de:

Materiales bibliográficos.

Materiales de escritorio.

Alquiler del servicio de internet

Alquiler de una computadora e impresora

1.6.3. Recursos materiales

La investigadora se encuentra equipado con todos los materiales necesarios para la elaboración integral de la tesis.

Por lo tanto, dado a que se cuenta con todo los recursos humanos, económico y materiales. La investigación es viable.



Capítulo II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes internacionales

Alvarado (2018) quien realizó su investigación denominada: “*Violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia sufrida en mujeres de Sinincay-Cuenca 2018.*” (Ecuador). El trabajo planteó como objetivo principal determinar las características de mujeres violentadas, mediante los factores sociodemográficos. La metodología que empleó fue un estudio de enfoque cuantitativo y de diseño no experimental, en el cual la técnica utilizada fue la encuesta y como instrumento, la Escala de Dependencia Emocional (CDE) y el cuestionario. La población que abarcó fue de 480 estudiantes y una muestra de 220 mujeres. Los resultados mostraron que del 100% de mujeres evaluadas, el 78.6% de la población percibe niveles de indiferencia: el 5.5% percibe nivel de rechazo y el 15.9% ostenta una percepción de aceptación sobre algún tipo violencia. Al final concluyó que gran parte de las mujeres evaluadas son el estado civil “casada”, de nivel académico de primaria y secundaria y sus ingresos mensuales equivalen a un sueldo mínimo. Las mujeres, en su mayoría, es víctima de violencia psicológica en sus hogares y muestran índices de dependencia emocional. También concluyó que en las mujeres predomina una actitud a favor respecto a la violencia que se da en contra la mujer y otra gran parte muestra indiferencia sobre esta problemática.

Heredia (2018) quien realizó su investigación denominada: “*Percepciones de los estudiantes de una universidad ecuatoriana frente a situaciones de violencia en las relaciones de noviazgo*” (Ecuador). El trabajo planteó como objetivo principal demostrar las percepciones de jóvenes universitarios en torno identificación, confrontación, estrategias y métodos de atención respecto a la violencia. La metodología que empleó fue un estudio de nivel exploratorio, de enfoque cualitativo;

en el cual la técnica utilizada fue la entrevista, análisis documental. La población que abarcó fue de 154 estudiantes; mientras que la muestra estuvo constituida por 10 estudiantes. Al final concluyó que la percepción de los jóvenes evaluados estará definido por su estructura mental que han formado individualmente en el trayecto de su vida. Estos patrones se relacionarán con sus acciones diarias. Las acciones violentas se relacionan con la depresión o la baja autoestima.

García (2015) quien realizó su investigación denominada: *“Violencia de género contra la mujer en el núcleo familiar, en la ciudad de Quito, en el censo 2014”* (Ecuador). El trabajo planteó como objetivo principal estudiar los factores que promueven la violencia que se da en contra de la mujer, para determinar acciones que prevengan el fenómeno brindando información y sancionar de forma justa a los trasgresores. La metodología que empleó fue un estudio de método científico, de método sistemático-jurídico, de método deductivo; en el cual la técnica utilizada fue la encuesta y como instrumento empleó el cuestionario. La muestra estuvo constituida por 100 personas. Entre los resultados se encontró que del total de evaluados, el 35% de la población solo identifica la violencia de tipo psicológica; el 29% solo la violencia de tipo verbal; el 11% solo la violencia de tipo física y por último, el 15% logra identificar todos los tipos de violencia, incluso, la violencia sexual. Al final concluyó que en la población evaluada predomina la idea de que la mujer origina su agresión, es decir, siente culpabilidad de la agresión, esto se debió por los estereotipos que se han generado en la sociedad, debido a la ineficiente llegada de educación e información que permitan hacer respetar y deán a conocer los derechos de las personas.

Guzmán (2015) quien realizó su investigación denominada: *“Violencia de género en adolescentes: Análisis de las percepciones y de las acciones educativas propuestas por la Junta de Andalucía”* (España). Se propuso como objetivo conocer el nivel de percepción y la intervención de los estudiantes respecto al problema de violencia de pareja. En el aspecto metodológico, la investigación fue de nivel descriptivo, de diseño ex post facto; en el cual la técnica utilizada fue la encuesta y su instrumento fue el cuestionario “ad hoc”. La muestra estuvo constituida por 875 adolescentes. Al final concluyó gran parte de la población evaluada está en contra de la idea que la mujer busca una pareja que la maltrate; sin embargo, hay un grupo representativo que posee ese concepto. También, concluyó que la mayoría de mujeres víctimas no creen

en ese concepto; mientras que se encuentra un pequeño porcentaje que muestra su creencia en él.

Hipólito (2014) quien realizó su investigación denominada: *“Percepción existente en relación a la violencia de género en estudiantes universitarios varones y mujeres de la ciudad de Rosario”* (Argentina). El trabajo planteó como objetivo principal explorar la percepción de los estudiantes universitarios respecto a la violencia de género. La metodología que empleó fue un estudio de nivel exploratorio, de diseño no experimental, de enfoque cualitativo; en el cual la técnica utilizada fue el inventario y como instrumento el protocolo de afirmaciones. La población fue infinita; mientras que su muestra fue de 31 personas. Al final concluyó que el problema de violencia de género, es visible en la actualidad por varones y mujeres. Las personas expresan que esto es un problema social de suma importancia, en cual se debe poner interés y acciones que permitan mejorar el fenómeno, previniendo de esta manera que exista más víctimas por violencia.

2.1.2 Antecedente nacional

Guerra (2018) quien realizó su investigación denominada: *“Violencia contra la mujer ejercida por la pareja durante el embarazo en madres atendidas en el hospital maría auxiliadora agosto – setiembre de 2017”*. El trabajo planteó como objetivo principal demostrar la presencia y el grado de violencia que se da contra las mujeres embarazadas por parte de su pareja. La metodología que empleó fue un estudio de nivel descriptivo, de diseño observacional; en el cual, se empleó como técnica la entrevista; mientras que su instrumento fue el cuestionario. La población que abarcó fue de 295 madres y la muestra de 120 madres. Entre los resultados se encontró que del 100% de evaluados, el 90% ostenta un nivel leve de violencia; el 10% presenta un nivel moderado y ninguna mujer evaluada presentó nivel severo de violencia, así mismo se encontró, que el 80% de las mujeres evaluados afirma que en algunas oportunidades ha sido víctima de algún tipo de violencia; el 2.4% indicó que en muchas oportunidades y el 17.6% indicó que nunca. Al final concluyó que la mayoría de las mujeres es víctima de algún tipo de violencia por parte de su pareja en la etapa de embarazo, en cuanto al grado de violencia se concluyó que fue de tipo leve.

Razuri (2018) quien realizó su investigación denominada: *“Percepción de los estudiantes de enfermería sobre violencia de género y el proceso de violencia VII -*

VIII ciclo Universidad Privada San Juan Bautista Chorrillos, junio 2017”. El trabajo se planteó como objetivo principal identificar como perciben los estudiantes de enfermería sobre el fenómeno violencia de género y sobre el proceso de violencia. La metodología que empleó fue un estudio de nivel descriptivo, de enfoque cuantitativo, de corte transversal; en el cual, aplicó como técnica la encuesta; mientras que el instrumento fue el cuestionario. La población constituyó de 40 alumnos. Los resultados mostraron que del total de estudiantes evaluados, el 90% dispone una percepción de rechazo en relación a la violencia de género; el 5% indicó una percepción de indiferencia y el otro 5% mostró una percepción de aceptación; incluso, se encontró que el 89% de los estudiantes ostentan una percepción de rechazo sobre violencia psicológica; el 93% indicó una percepción de rechazo sobre la violencia física y el 95% obtuvo una percepción de rechazo de violencia sexual. Al final concluyó que los estudiantes poseen una percepción moderada en relación al problema de violencia de género, mientras que para el proceso de violencia manifiestan una indiferencia.

Cueva y Julca (2015) quienes realizaron su investigación denominada: *“Tipos de violencia por parte de la pareja en mujeres que acuden a un establecimiento de salud de Chiclayo. 2015”*. El trabajo planteó como objetivo principal identificar los diferentes tipos de violencia que se da en contra de la mujer, ejercida por su pareja, que acuden al establecimiento de salud. La metodología que empleó fue un estudio de nivel descriptivo, de diseño no experimental, de enfoque cuantitativo; en el cual, se empleó como técnica la encuesta; mientras que el instrumento fue el cuestionario. La población que abarcó fue de 80 mujeres; mientras la muestra se constituyó en 70 mujeres. Los resultados mostraron que del total de la población; el 22.86% de mujeres evaluadas sufre la violencia de tipo física (bofetada y empujones); el 20% es sufre violencia de tipo sexual (acto sexual con dolor y forzadas) y el 17.14% ha sufrido violencia de tipo psicológica (humillaciones en público y control). Al final concluyeron que entre las mujeres encuestadas predominan las violencias de tipo física, sexual y psicológica, los cuales, son ejercidas principalmente por su pareja.

Gomero (2015) investigó sobre: *“Violencia de género en relaciones de pareja de estudiantes del CEBA de Lima del -2015”*. Se propuso como objetivo conocer el grado la violencia que se da en las parejas de jóvenes. La metodología que empleó fue un estudio de nivel descriptivo, de tipo básica y de enfoque cuantitativo; en el cual, se

aplicó técnica la encuesta; mientras que su instrumento fue el cuestionario. La población estuvo constituida por 20 estudiantes. Los resultados muestran que del total de evaluados, el 35% de adolescentes percibe como muy grave el problema de violencia; el 20% como grave y el otro 20% percibe que no es grave. Al final concluyó que gran parte de los estudiantes no ha sufrido violencia física y nunca han sido coaccionadas por su pareja para mantener relaciones sexuales, nunca han experimentado daños físicos durante los juegos amorosos; además nunca su pareja les ha ridiculizado o afectado por condición física. Así mismo, el total de evaluados consideran que estos hechos se desarrollan más en parejas adultas y que la violencia de tipo psicológica no es grave.

Hidalgo y Salazar (2014) investigó sobre: “*La violencia física y psicológica en parejas adolescentes del distrito de Apata – Provincia de Jauja 2011 – 2013*”. El trabajo planteó como objetivo principal definir si en las parejas se desarrolla la violencia de tipo física y psicológica. La metodología que empleó fue un estudio de nivel descriptivo, de tipo básico, de enfoque mixto; en el cual se aplicó como técnica la encuesta y como instrumento, el cuestionario. La población que abarcó fue de 20 mujeres adolescentes. En los resultados se encontró que del 100% de la población, el 55% afirma haber recibido violencia física y el 89% manifiesta haber recibido violencia psicológica. Llegó a concluir que los tipos de violencia que se da en las parejas de jóvenes son físicamente y psicológicamente; esto se manifiesta de manera regular y a la vez, es causada por sus parejas quienes son considerados los victimarios, estos lo ejercen bajo el efecto del alcohol, cólera que trae consigo la resignación y miedo en las víctimas.

2.2 Bases teóricas

2.2.1. Definiciones de violencia

La violencia para la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003) es. “El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo” (p. 5).

Mientras Grosman et. al (citado por Martínez, 2014) refieren que esto “se desarrolla en diferentes ámbitos: social, político, económico, familiar, etc. Asimismo adquiere

formas específicas de aparición, en función de los contextos en que se manifiesta, contextos que, además, están determinados histórica y socialmente” (p. 6).

Por su parte, Rivera (2017) entiende que la violencia “tiene muchas facetas y manifestaciones y puede ser ejercida por una diversidad de actores, en diferentes lugares y en diferentes contextos, a una multiplicidad de víctimas” (p.3).

De acuerdo a estas definiciones, podemos considerar que el término común es el ámbito, contexto y el hecho, es decir, que la violencia se desarrolla de distintas formas e implica a una diversidad de perjuicios.

Clasificación de la violencia según la OMS

La OMS (2003) propone que la violencia tiene tres categorías generales, según las particularidades de quienes ejercen la violencia:

a) La violencia autoinfligida

Esta violencia consiste en la conducta suicida e infligirse a sí mismo. “El primero incluye pensamientos suicidas, intentos de suicidio —también llamados “parasuicidio” o “intento deliberado de matarse” en algunos países — y suicidio consumado. Por contraposición, el automaltrato incluye actos como la automutilación” (OMS, 2003, p.6).

b) La violencia interpersonal

Esta violencia se dimensiona en dos categorías:

Violencia familiar

Esta violencia se desarrolla en el contexto familiar e involucra a cada uno de sus miembros o parejas, por lo general, suceden en el hogar, pero no siempre. (OMS, 2003).

Violencia comunitaria

Esta violencia involucra a personas que no tienen ningún parentesco ni afinidad, por lo general, sucede en cualquier contexto y ámbito. (OMS, 2003).

Por ejemplo, el primero incluye maltrato a los hijos, maltratos a la pareja, maltrato a las personas adultas; mientras que el segundo incluye violencia juvenil, ataques sexuales, entre otros.

c) La violencia colectiva

Esta violencia se dimensiona en violencia política, violencia social y violencia económica. Esta categoría se diferencia de las demás porque indica las posibles causas que influyen en la violencia ejercida por grupos de personas o el propio estado.

La violencia colectiva se comete por intereses de un grupo social sectorial, como por ejemplo, los delitos cometidos por terrorismo, la violencia de masas, grupos delictivos. La violencia política comprende guerras y ataques desarrollados por el Estado y otros actos desarrollados por grupos masivos. La violencia económica incluye conflictos por intereses económicos, estos se muestran como medidas instauradas con la finalidad de limitar las actividades económicas, tales como, prohibir el acceso a servicios, promover las divisiones económicas, entre otros. (OMS, 2003).

2.2.2. Violencia de pareja

Definiciones

Para el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (citado por Montenegro, 2013) es el “comportamiento de la pareja o ex pareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control” (p. 19).

Mientras que para Hirigoyen (citado por Martínez, 2014) es “un maltrato que se produce en la intimidad de una relación de pareja, cuando uno de los miembros independiente de su sexo, trata de imponer su poder por la fuerza” (p.21).

Por su parte, Torres y Fernández (2005) lo consideran “el ejercicio abusivo de la fuerza física o psíquica, por lo que una persona infringe intencionadamente un daño a otra, para que acate su voluntad, es decir, para someterla” (p.34).

Para Urbiola (2016) “la violencia en pareja constituye, pues, una manifestación de

violencia interpersonal entre dos personas que mantienen una relación afectiva” (p. 12).

Mitos relacionados a la violencia de pareja

Según Izquierdo (2013) los mitos son creencias equivocadas de la sociedad y se han producido históricamente. En nuestra comunidad, a las mujeres no se les dan mucho valor, las cuales observaremos en los siguientes mitos.

A raíz de estos mitos, las mujeres maltratadas se sienten responsables y asustadas, lo que obstaculiza que ellas puedan darse cuenta que están siendo agredidas y pidan apoyo.

Mito 01: “El hogar es el lugar más seguro para las mujeres, más seguro que la calle, Hogar dulce hogar”.

Se refiere a que el hogar es un lugar seguro para las mujeres y niños; sin embargo, el hogar es el ámbito donde se desarrolla el maltrato, entonces, las mujeres se encuentran en mayor riesgos de ser maltratadas. En este mito trata de ocultar este indicador. (Izquierdo, 2013).

Mito 02: “Los trapos sucios se lavan en casa”.

Este mito daba a entender que la violencia era un asunto solo de pareja o solo lo incumbe a quienes lo vivían, en donde nadie más entraba a tallar; sin embargo, ahora es considerado que es un asunto que involucra a todos los sectores de la sociedad. (Izquierdo, 2013).

Mito 03: “A las mujeres les gusta que las maltraten”.

Existen muchos motivos que impiden que la mujer abandone a su pareja como lo emocional, social y económico, así como también, la culpa, miedo, vergüenza lo que no le permite pedir apoyo, incluso, mantienen una esperanza de que su agresor cambiará con el tiempo. (Izquierdo, 2013).

Mito 04: “La violencia es un problema de las mujeres pobres y con pocos estudios”.

La violencia en pareja se presenta en todos los niveles socioeconómicos y educativos. (Izquierdo, 2013).

Mito 05: “Se nace violento, es cuestión de carácter y no puede modificarse esa conducta”.

Verlo de una perspectiva de carácter, es tratar de justificar las acciones violentas de un agresor. Las personas tienen la facultad de elegir por ser o no violento, eso no se define por el carácter que tenga. (Izquierdo, 2013).

Mito 06: “Las mujeres que son o han sido maltratadas se lo han buscado”.

Se refiere a que algunas acciones que realiza la mujer originan la conducta violenta de su pareja. Este mito ocasiona que las mujeres agredidas se sientan responsables de las actitudes de su agresor; sin embargo, la responsabilidad recae en la persona que ejerce la violencia. (Izquierdo, 2013).

Mito 07: “La violencia doméstica cesa, cuando la mujer queda embarazada”.

Estudios han demostrado que la violencia no cesa si la mujer queda embarazada, aún más, han encontrado que las mujeres son agredidas sexual y físicamente durante la etapa del embarazo. (Izquierdo, 2013).

Mito 08: “Ha ocurrido sólo una vez, por una bofetada no pasa nada”.

La violencia en las parejas no es un hecho puntual. Esto se va empeorando ocasionando que las agresiones se hagan frecuentes e intensas contra la mujer. (Izquierdo, 2013).

Mito 09: “Es normal que un esposo maltrate a su mujer”

Se refiere a que el hombre se siente con sueño de su pareja. El matrimonio no da ningún poder sobre la pareja, por lo que en ningún momento se debe agredir a la mujer. (Izquierdo, 2013).

Mito 10: “Las mujeres maltratadas suelen tener problemas psíquicos”.

Los problemas psíquicos se deben por el maltrato que vive la mujer. Que ellas experimenten violencia provoca problemas que los expertos denominan síndrome de la mujer agredida. (Izquierdo, 2013).

Mito 11: “Sólo cierto tipo de hombres maltratan a sus parejas. Existe un perfil concreto de maltratador”.

La realidad muestra que no existe un perfil definido de un hombre agresor. (Izquierdo, 2013).

Mito 12: “Las mujeres que sufren violencia sexual o doméstica, provocan el abuso, gracias a sus conductas inapropiadas”.

En este caso la comunidad cree que un hombre es agresivo con su mujer porque ella le dio motivos, por tal razón, tiene culpabilidad. Esto es como considerar que una mujer es violada por su forma de vestirse. (Izquierdo, 2013).

Mito 13: “La conducta violenta es natural en los hombres”.

Se refiere que los hombres son violentos porque es su naturaleza. Los hombres no actúan con violencia con todas las situaciones o personas. (Izquierdo, 2013).

Mito 14: “La violencia está de moda, ser violento te da prestigio: Los hombres que saben pelear, son más hombres”.

Se refiere a que el hombre fortalece su identidad a partir de modelos de masculinidad. El hecho de ser más violento le hace más hombre. (Izquierdo, 2013).

Mito 15: “Si me busca a cada momento, para saber qué hago y dónde estoy, es porque me quiere, me cuida”.

Los hombres agresores sienten la necesidad de controlar a sus parejas. En definitiva, los tipos de violencia que se da en las parejas abarca muchas más características, entre ellas, el comportamiento controlador. (Izquierdo, 2013).

Mito 16: “Si no hay golpes, no hay violencia”

Sea cual sea la forma de violencia afectan a la mujer. Este mito pretende encubrir las violencias que no son físicas como la violencia psicológica, económica, sexual, entre otros. (Izquierdo, 2013).

Mito 17: “El tiempo lo soluciona todo. Los hombres violentos pueden cambiar”.

Las parejas violentas no cambian sino si se deja pasar esto se hace frecuente y más peligroso. (Izquierdo, 2013).

Mito 18: “Si se tienen hijas e hijos, hay que aguantar los maltratos por el bien de las niñas y los niños”

Este mito afirma que en la relación existe el rol de maternidad asociada “al aguante” y “sumisión”, desprendiéndose de la independencia de su vida. Las personas no tienen derecho a someter a otros. (Izquierdo, 2013).

Tipos de violencias de pareja

De acuerdo a la literatura de Torres y Fernández (2005), clasifica la violencia de la siguiente forma:

a) Violencia física

Esta violencia abarca todo acto de agresión de manera intencional que afecte físicamente a la mujer, es decir, que cause daños a su integridad corporal; por ejemplo, toda lesión física visible. (Torres y Fernández, 2005).

Dentro de los cometidos de este tipo de violencia se encuentra los empujones, bofetadas, todo tipo de golpes, envenenarla, privarle de la atención médica, lo que podría ocasionar que la mujer falleciera. (Torres y Fernández, 2005).

En relación a la violencia física se deben considerar lo siguiente:

Las bofetadas y empujones, no corresponden estrictamente a una violencia física; sin embargo, la mayoría de los casos de violencia de tipo física empiezan con estas agresiones, los cuales, van empeorando a cómo va pasando el tiempo.

Es preciso agregar que la violencia de tipo psicológica se encuentra, sumamente, relacionado con la violencia de tipo física, pues que una mujer sienta el temor de ser agredida o perder la vida produce un efecto sobre la estabilidad moral de toda mujer víctima.

b) Violencia psicológica

Esta violencia consiste en incitar a la víctima a una baja autoestima o desvalorización originada por el agresor con técnicas de desestabilización emocional, con lo que consigue manipular y tener un control en la víctima.

En este tipo de violencia, según Torres y Fernández (2005), “existe una intencionalidad, directa o indirecta del abusador, de que la víctima se rinda a su voluntad. El agresor no ignora que se atenta contra la autoestima de su pareja, ella se sentirá cada vez más inseguro e impotente” (p.37). En tanto, la agraviada se sentirá más dependiente de su agresor, lo que ocasionaría más difícil terminar con los hechos de abuso.

Entre los diversos casos de violencia psicológica, se manifiesta las técnicas que desestabilizan emocionalmente a la agraviada. Estas técnicas se caracterizan por su metodología tal sutil, la actitud despreciativa y prepotente del agresor.

Por otra parte, también se encuentra el desdén, el cual se refleja en las menciones malintencionadas que comete el agresor en contra de su pareja, esto consiste en mentiras y desprestigios; comentarios de burlas y sexistas y a la vez, lenguajes no verbales, como el silencio o actitudes que hacen referencia a “no me interesas”, las cuales afectan significativamente a la mujer.

Por otro lado, también se puede encontrar técnicas de manipulación de forma encubierta, que se va atribuyendo de forma progresiva hasta que llega a una etapa de insostenibilidad (Torres y Fernández, 2005). Por ejemplo, encontramos el aislamiento, las amenazas y los celos.

Según Valls (2013) encontramos los siguientes actos de violencia psicológica:

- Le grita y le da órdenes.
- La amenaza con asesinarla o llevarse a sus hijos.
- Se burla de ella y hace bromas ofensivas.
- Le echa la culpa de todo.
- La avergüenza enfrente de otras personas.
- La hace sentir inútil, débil, ignorante.
- La mira con burla y la menosprecia.

No le permite hablar

Le prohíbe el contacto con sus amistades o familiares.

c) **Violencia sexual**

Este tipo de violencia consiste en obligar a una mujer a participar de una manera obligada, intimidada o a la fuerza, en una actividad sexual que no deseó con independencia en su relación de novio, de convivencia, matrimonial o anteriores veces. (Torres y Fernández, 2005).

En los casos que se realiza la violencia (agresiones físicas) o la intimidación (miedo a un atentado hacia su persona) se perpetuaría una agresión sexual. En el caso de que no existiera violencia o intimidación ni tampoco consentimiento, se estaría cometiendo un abuso sexual; como ejemplo, cuando la pareja esta inconsciente y es violada. Así mismo, es común que cuando se comete agresiones sexuales venga consigo agresiones físicas, lo que involucra que la pareja se sienta sumida en el pánico. (Torres y Fernández, 2005).

A ello, Torres y Fernández (2005) expresan. “Si ella no quiere, nadie tiene derecho a obligarla, nadie puede atentar impunemente contra su integridad física con el pretexto de que medie una “relación efectiva”, es más, esa relación debería ser una garantía adicional de respeto y de cariño” (p. 39).

Incluso, en el proceso de esta violencia se coacciona a la pareja a realizar actos vejatorios de carácter sexual, que produce un sentimiento de humillación e insulto; pero a pesar de ello, no logran percibir estos abusos, aunque sean de forma frecuente. Quitar de forma brusca la vestimenta de una mujer en un contexto de humillación originaria una situación dolorosa y degradante para la víctima.

En tal situación, muchas de las mujeres temen ser juzgada por la sociedad por haber consentido tales acontecimientos sexuales nada normales; así mismo, sienten temor de ser señaladas como traicioneras por haber delatado a su pareja. Por ello, prefieren guardar silencio y creer que no fue un hecho de gravedad o, incluso, pensar que nunca sucedió. Valls (2013) presenta los siguientes actos de violencia sexual:

Lo obliga a tocarlo.

La compara con otras mujeres.

La insulta durante las relaciones sexuales.

La graba manteniendo relaciones sexuales.

Difunde las imágenes de sus relaciones sexuales.

La obliga a prostituirse.

La obliga a tener relaciones íntimas con armas.

Le exige a mantener relaciones íntimas, sin importarle sus deseos.

d) Violencia económica

Esta forma de violencia se refiere a que el agresor es quien administra los recursos económicos; es quien retiene los ingresos; exige a su pareja a depositar su sueldo en una cuenta que está registrado a su nombre, es más, no permite que su pareja trabaje, estos casos también se relacionan con la violencia psicológica; ya que genera que la mujer sea dependiente y le cierra el acceso a la ayuda social, que serían factores de protección para que la mujer pueda sobrellevar y superar estos episodios. De esta forma, el agresor empieza a ganar mayor terreno al desautorizar y degradar a su pareja, lo cual con el transcurso de los tiempos va tomando mayor control sobre su pareja. (Torres y Fernández, 2005).

Perfil de la víctima y el victimario en una relación de pareja

a) Perfil de la víctima en el Perú

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2006) en una de sus investigaciones, determinó que el perfil de una mujer maltratada posee las siguientes características:

Composición e institucionalidad familiar

El tamaño de las familias es una de los factores que permiten identificar la violencia, dado que las mujeres agredidas con frecuencia presentan una familia numerosa. (INEI, 2006).

De forma similar, la duración de la unión es una dimensión que expresa convivencia, considerando que si en una pareja haya más años de convivencia significaría estabilidad, pero en realidad, también evidenciaría una realidad de violencia, pues la violencia se desarrolla en parejas con relaciones largas. (INEI, 2006).

Por otro lado, tenemos la dimensión según el número de uniones, el cual consiste en saber cuántas parejas anteriores ha tenido la mujer. Habiendo el concepto que el varón violento tiene una noción de exclusividad de la mujer, esto le genera frustración. En tal sentido, se encuentra que las mujeres con mayores uniones sufren más maltrato por su pareja a diferencia de las mujeres sin uniones.

Nivel educativo y de información

Entre las mujeres frecuentemente agredidas se encuentra un porcentaje alto de los que no han tenido educación o solo han llevado primaria. (INEI, 2006)

La dimensión de nivel educativo permite identificar a la población de mujeres maltratadas.

En tanto, el nivel informativo, se encontró que mientras que menos información tenga una mujer en relación a la violencia de pareja, produciría mayores indicadores de maltratos; mientras que si es mayor tal información, la violencia se reduciría. (INEI, 2006).

Ocupación

En esta dimensión se identificó que las mujeres que trabajan son más agredidas por sus parejas. Así mismo, las mujeres que realizan trabajos de agricultura, comercio, labores domésticas son indicadores que permiten hacer mayores distinciones acerca de mujeres agredidas. (INEI, 2006).

Residencia geográfica

En cuanto a la región de residencia, se encuentra que los mayores casos de agresión contra la mujer se presentan en la sierra y la selva. (INEI, 2006).

Por otro lado, la dimensión violencia política si permite identificar a mujeres que sufren violencia, dado que los lugares donde se ha sufrido violencia política, permiten identificar a mujeres agredidas. (INEI, 2006).

En conclusión, el perfil de las víctimas se define a través del periodo de la unión, la dimensión de la familia y la residencia, las cuales son dimensiones que permite identificarlas.

b) Perfil del victimario en el Perú

En esta sección se identifica las características que permitan identificar a un agresor. El perfil se determinará en base de las siguientes dimensiones:

Edad

Los agresores, en su mayoría, mantienen una edad entre 50 años a más, seguido de la edad entre 35 a 39 años; sin embargo, este problema es producido por personas de todas las edades. (INEI, 2006).

Nivel de estudio

Las mujeres agredidas en su mayoría tienen parejas que tienen un nivel secundario y primario, pero de forma reducida las parejas que tienen una educación superior. (INEI, 2006).

Ocupación

Entre las mujeres maltratadas se encuentra que sus parejas realizan labores manuales, trabajos de servicios. A diferencia de las no maltratadas sus parejas son profesionales y técnicos. (INEI, 2006).

Consumo de alcohol

La ingesta de alcohol es un factor para poder identificar a las parejas agresoras. Las mujeres agredidas en su mayoría tienen parejas alcohólicas. (INEI, 2006).

En conclusión, los agresores tienen un perfil de consumidores de bebidas alcohólicas, grado de instrucción y la ocupación permiten identificarlos.

Ciclo de la violencia en pareja

a) Primera fase: Acumulación de tensión

En esta fase, la relación se torna distante y tensa. La pareja comienza a tener reacciones violentas como la agresión verbal, menosprecios y descalificaciones. Por ejemplo, se burla en lugares públicos, la manera en que se viste, se peina, se ríe, cocina, así mismo, descalifica a los familiares o amigos de su pareja. “En los primeros momentos de la relación estos actos violentos tendrán como función el

control, el aislamiento y el desconcierto en su pareja” (Gonzalez & Yanes, 2013, p. 101).

A como va pasando el tiempo, estos hechos se van tornando habituales. Mientras tanto la mujer agredida tiende a contener estos episodios violentos pidiendo un cambio en sus actitudes. Pero tal pedido, no tiene resultado hasta llegar a sentirse culpable y responsable de esos episodios de tensión y ataques. Todo esto va afectando su autoestima, su comportamiento y actitudes, en donde los agresores van tomando posición en ellas. (Gonzalez & Yanes, 2013).

b) Segunda fase: Explosión violenta

En esta fase ya se origina la descarga de esa tensión y violencia acumulada en la primera fase. Entonces, ya se empieza a tener agresiones verbales más violentas: insultos, gritos, afectaciones y, incluso, agresiones físicas, como romper objetos que tiene un valor para su pareja, golpes con aparatos sobre ella. De la misma forma que en la fase anterior, la persona se siente culpable y responsable de los acontecimientos violentos y ya se siente impotente de reducir o combatir la violencia. Teniendo en cuenta que ya la mujer maltratada tiene un concepto que tales hechos es amor, aceptando que su pareja le agrede, pero lo ama. (Gonzalez & Yanes, 2013).

Al mismo tiempo, estas explosiones violentas empiezan ya afectar la salud, dado que la persona se encuentra en todo momento alerta, ya que estos ataques son inciertos y suceden con excusas absurdas. Entre los efectos que esto podría originar son “tensión muscular, problemas para conciliar el sueño, estrés crónico, desórdenes alimentarios, tabaquismo, entre muchas otras complicaciones de salud” (Gonzalez & Yanes, 2013, p. 102).

De igual forma, la mujer se siente avergonzada por los acontecimientos violentos, puesto que sus familiares, amigos y personas cercanas le empiezan a demandar que termine con su relación. Estar inmersa en una relación donde hay actos violentos genera bastante vergüenza, lo cual, motiva que se aísle de su entorno familiar y de amigos, esto incitado por la manipulación de su agresor.

“Después de la tormenta viene la calma, en la siguiente fase, el agresor pretenderá recuperar el afecto de la mujer” (Gonzalez & Yanes, 2013, p. 102).

c) Tercera fase: Reconciliación o luna de miel

Tras estos hechos violentos, en la tercera etapa se da inicio de la reconciliación, en donde el agresor se muestra a su pareja con una actitud cambiada, específicamente, amoroso y tranquilo. Este pretenderá justificar sus actos violentos de muchas formas agregando promesas como que no volverá a pasar. Acto seguido, ofrecerá regalos, invitaciones a su pareja, de esta manera busca cambiar el concepto que tenía sobre él. (Gonzalez & Yanes, 2013).

Estas justificaciones serán atribuidas a factores externos (consumo de alcohol, drogas, entre otros), problemas laborales, familiares, económicos; es bastante probable que reproche su poca comprensión por parte de ella. El agresor le atribuye la responsabilidad. Estas mil explicaciones pretenden mostrar que las persona es violenta por culpa de los factores externos; librándose de la responsabilidad de sus actos violentos. Estos arrepentimientos, las promesas y las muestras de afectos, a menudo llevan a confundir a las víctimas; lo cual tiende a prolongar la perpetuidad de la relación. (Gonzalez & Yanes, 2003).

Factores que determinan la violencia en pareja

Entre los factores que podrían promover la violencia en una relación de pareja según la OMS (2003) se encuentran los siguientes:

a) Factores individuales

En un análisis desarrollado por Black (citado por la OMS, 2003) en relación a los factores de riesgo que influye en el hombre a ser agresivo con su mujer. Se encontró que la demografía, la personalidad y los antecedentes son elementos que influyen a que un hombre sea una persona agresiva con su mujer. Así mismo, se determinó que el rango de edad joven y estabilidad económica aumentan las probabilidades de que un individuo sea agresivo.

Aún más, investigaciones realizadas por la OMS (2003) han definido que la agresión física se encuentra sumamente relacionado con la posición económica y educativa. Otras investigaciones desarrolladas sobre el fenómeno indicaron que las variables como la pobreza y la etapa de adolescencia; la ineficiente instrucción y los actos delictivos en los jóvenes de 15 años eran factores que predecían

significativamente el maltrato hacia las mujeres.

Antecedentes familiares

Consiste en que el agresor experimento dentro de su núcleo familiar violencia, durante su infancia, la cual representa un factor que incide en gran medida a que un individuo sea agresivo con su pareja. Estudios realizados en diferentes lugares se han llegado a definir que la mayoría de casos sobre violencia, han sido producidos por personas que han vivido violencia durante su niñez o presenciaron que sus madres fueron víctimas de violencia (OMS, 2003). Considerando que los varones se vuelven agresores proceden de familias con antecedentes de violencia, es relativo, dado que no siempre los niños que han experimentado estos hechos se convertido en adultos violentos.

Ingesta de alcohol por los varones

Que un varón consuma alcohol de forma frecuente aumenta las probabilidades de ser violento. Para muchos investigadores la ingesta excesiva de alcohol ocasiona que el varón actúe con violencia, pues se disminuyen las inhibiciones, reduce la capacidad de autocontrol del individuo, impidiendo que el sujeto actúe con raciocinio. Del mismo modo, el beber en exceso incrementa las posibilidades de violencia incitando al individuo a discutir con su pareja sin razón alguna. En ese sentido, algunos investigadores consideran que la relación entre violencia y alcohol se determina por el aspecto cultural del individuo. (OMS, 2003).

Al respecto, la OMS (2003) encontró que las mujeres que conviven con sujetos alcohólicos, se encuentran en riesgo constante de ser agredidas y que estos sujetos infringen una violencia mayor

Trastornos de la personalidad

Se han realizados estudios que buscan determinar que los problemas de personalidad sea un factor que incite a la violencia dentro de una relación.

En Estados unidos y Canadá encontramos que el hombre que agrede a su compañera presenta problemas de dependencia emocional e inseguridad, baja autoestima, quienes tienen dificultad para poder controlar sus impulsos. (OMS, 2003).

Aunque, los índices de violencia que se da en contra de la mujer son altos, en relación a este factor, no todos los varones son agresores a pesar de sufrir trastornos psicológicos (OMS, 2003). En cierta manera, los casos de violencia perpetrados por personas con trastornos de personalidad es reducida comparando con los indicadores de violencia.

a) Factores comunitarios

Según la OMS (2003), se encontró que los niveles socioeconómicos altos existen menores riesgos de que se efectúe violencia contra la pareja. Por otro lado, ciertas investigaciones afirman que la violencia física se da en todos los estratos sociales, pero las mujeres que se desenvuelven en el nivel de pobreza lo sufren de forma extrema.

Aunque no está del todo claro sobre el porqué la pobreza produce mayores probabilidades de violencia. Al respecto, la OMS (2003) afirma. “Para algunos hombres, vivir en la pobreza con toda probabilidad genera estrés, frustración y un sentido de ineficacia por no haber logrado cumplir con su papel culturalmente esperado de proveedores de sus familias” (p. 108). En definitiva, cualesquiera que sean los mecanismos, la pobreza es un indicador que incrementa las posibilidades de que se establezca un hecho violento en contra de las mujeres.

Para ello, las prohibiciones y sanciones que se constituyen por la sociedad o leyes son herramientas que intervienen en la reducción de los riesgos de violencia; sin embargo, si en un contexto que las “sanciones y amparo” no protegen a la mujer originaria que los maltratos llegaran a índices, preocupantemente, altos. Así, la reacción de una sociedad frente a la violencia contra la mujer puede influir en las probabilidades de que actos violentos ocurran en estas comunidades. (OMS, 2003).

La OMS (2003) considera los siguientes factores comunitarios que promueven la violencia en contra de la pareja:

Los indicadores altos de delitos.

La posición socioeconómica.

Las políticas sociales frente a la vida íntima familiar.

Las normas de la comunidad sobre la autoridad del varón sobre la mujer.

b) Factores de la relación

En este ámbito, la violencia dentro de las parejas se da por conflictos matrimoniales. En este contexto, los conflictos que más se ejercen es el verbal, el cual tiene una relación con las agresiones físicas, incluso, después de haber sobrellevado los aspectos socioeconómicos, estrés, entre otros.

c) Factores sociales

Estudios desarrollados sobre este factor han encontrado que el contexto cultural y social influye significativamente en las probabilidades de que se ejerza la violencia. Por ejemplo, tenemos la investigación de Levinso, quien encontró que la violencia dentro de las parejas ocurre con mayor frecuencia, en sociedades donde los varones poseen poderes económicos y son quienes toman las decisiones dentro del hogar; además, las mujeres no tienen decisión de divorcio y donde los conflictos se resuelven con violencia. (OMS, 2003).

De la misma manera, otros investigadores han coincidido, que la violencia en las relaciones de pareja se puede establecer con mayor frecuencia en zonas donde existe o existió guerra o revoluciones. En estos contextos, evidencian que los conflictos son comunes; en donde, los sujetos tienen acceso ilimitado a armas, las relaciones interpersonales se perturban muy a menudo. Cuando ocurra esto, las mujeres se muestran muy independientes, el cual le permite asumir mayor responsabilidad. Para la OMS (2003) tales acontecimientos aumentan las posibilidades de que los varones violenten contra la integridad de las mujeres.

Sin embargo, en otros estudios se ha encontrado evidencias que en las sociedades donde pregonan las desigualdades entre niños y niñas, las ideas y tendencias de que el varón es la persona que tiene el dominio aumentan las probabilidades de que sean agresores con sus parejas.

Consecuencia de la violencia de pareja

Sin lugar a duda, este problema social puede ocasionar muchos efectos irreversibles, pues esto va más allá de daños materiales, salud o emocional. Estar dentro de mundo violento ocasiona la destrucción de la autoestima de una persona. En tanto, investigadores han definido que las esposas agredidas son impedidas de entrar a las

actividades sociales, de tener informar y apoyo moral de su familia de origen. Asimismo, las mujeres maltratadas en su mayoría no pueden cuidar de sí mismas y de sus hijos o estudiar y trabajar. (OMS, 2003).

a) Repercusiones sobre la salud

En un contexto donde se vive violencia o maltratos puede originar efectos en el bienestar de la mujer. La violencia puede causar daños en la salud de una persona a largo o corto plazo. Para la OMS (2003) la violencia puede producir efectos directos en la salud o causar que la mujer posea un estado de salud deteriorado en el futuro. Así pues, que una persona allá sufrido violencia es un factor de riesgo relacionado a las enfermedades.

Ciertas investigaciones sugieren que las mujeres que han sido víctima de maltratos durante su niñez, tienen un mal estado de salud en el funcionamiento físico, estabilidad psicológica, entre otros comportamientos; por ejemplo, el tabaquismo, alcoholismo y otras drogas. Las consecuencias de haber sufrido maltrato pone a una persona en el riesgo de:

- Depresión.
- Atentado contra su vida.
- Síntomas de dolor crónico.
- Afecciones psicosomáticas.
- Daños físicos.
- Trastorno en el sistema digestivo.
- Enfermedades intestinales.
- Entre otras consecuencias a la salud reproductiva

Se presentan las siguientes consecuencias referido al maltrato sobre la salud:

Los efectos de la violencia pueden perdurar por un buen tiempo después que este ya allá culminado.

Mientras más perdure y grave sea el maltrato, mayores serán la consecuencia en la salud física y mental en la pareja.

Los efectos del maltrato se van acumulando.

Salud mental

Así mismo, las parejas que han sufrido maltratos sufren de depresión, fobia, ansiedad. Al respecto investigaciones desarrolladas en Estados Unidos, Pakistán y Australia se ha encontrado las mujeres maltratadas tienen mayores riesgos de suicidio o atentados contra su propia vida. (OMS, 2003).

Salud física

Sin duda alguna, la violencia puede generar lesiones como cortes y equimosis o la misma muerte. A ello, la OMS (2003) señala. “Son más comunes los trastornos funcionales, una gran cantidad de dolencias que a menudo no tienen causa médica discernible, como el síndrome del colon irritable, la fibromialgia, los trastornos del aparato digestivo y diversos síndromes de dolor crónico” (p. 113).

Bajo este punto de vista, se cuentan con estudios que relacionan los trastornos con los maltratos físicos y sexuales. Las parejas que han sufrido maltrato sufren problemas en el funcionamiento físico, dolores físicos.

Salud reproductiva

Las mujeres que tienen como compañero una persona violenta es muy difícil que se proteja de embarazos no deseados y de enfermedades, ya que en estas relaciones existe la intimidación y obligación, originando que no allá una planificación y cuidado; entonces, se produce embarazos no deseados, enfermedades como el VIH y a la vez, se restringe a la mujer a tener acceso de anticonceptivos. (OMS, 2003).

En ese contexto, la violencia en las parejas precede de forma significativa al nacimiento de varios hijos. La violencia también sucede en la etapa de embarazo, el cual pone en riesgo al desarrollo del feto y de la madre. En consecuencia, los maltratos en la etapa de embarazo pueden ocasionar lo siguiente:

- Abortos provocados.
- Riesgos en la atención prenatal.
- Daños en el feto.
- Mortinatalidad
- Nacimientos y partos prematuros
- Entre otros.

La OMS (2003) afirma. “La violencia masculina hacia la pareja representa una proporción sustancial, pero en gran parte inadvertida, de la mortalidad materna” (p.111).

En relación a las ETS (Enfermedades de Trasmisión Sexual), producidos en relaciones donde existe la violencia; se da que las mujeres son coaccionadas a tener relaciones íntimas. Esto aumenta las probabilidades de que esa persona sea infectada por alguna enfermedad venérea.

b) Repercusiones en los hijos

Durante el desarrollo de los maltratos contra la mujer se encuentran expectantes los hijos, quienes presencian habitualmente la violencia.

Para la OMS (2003), los hijos que observan que sus padres son agresivos con su pareja, presenta mayores riesgos de padecer problemas conductuales o emocionales; por ejemplo, malos rendimientos académicos, ansiedad, entre otros.

De forma similar, la violencia en las parejas es un factor directo o indirecto que influye en los hijos, la cual se comprobó en algunos estudios desarrollados en países como Estados Unidos y Canadá donde en los hogares que se torna la violencia presentan mayores probabilidades de fallecer prematuramente a los 5 años. Incluso, las mujeres violentadas por sus parejas están más propensas a la mortalidad infantil o a la pérdida de un embarazo.

c) Repercusiones económicas de la violencia.

Este fenómeno también afecta considerablemente a la economía de una sociedad, enfocándonos a la productividad perdida y a la mayor necesidad de servicios sociales. La violencia es un factor que incide a que las mujeres renuncien a su trabajo por consecuencias del maltrato.

La OMS (2003) afirma que a pesar que la violencia que genera el varón no influye en que una mujer encuentre un trabajo; sin embargo, si influye en que ella pueda mantener el trabajo y en sus ingresos económicos. Al respecto, se han desarrollado investigaciones que comprobaron que las mujeres maltratadas por su pareja cambian a menudo de trabajo, sufren de problemas físicos y psicológicos que afectan en su rendimiento, incluso, que presentan sueldos inferiores.

Teorías de violencia de pareja

Existen teorías que explican el comportamiento violento. Entre ellas tenemos los siguientes:

A. Teoría de Aprendizaje Social de Bandura

La teoría desarrollada por el psicólogo Albert Bandura explica la violencia familiar poniendo énfasis en la conducta violenta que se da entre las parejas o sobre los hijos. Esta teoría considera que la agresividad de las personas no es una concepción innata y refiere que es producido por la genética, estableciendo el comportamiento violento como un aprendizaje modelado que se desarrolla dentro de las familias. (Aroca, Bellver y Alba, 2012).

Esta teoría nació por la inspiración de Bandura y Walters en el año 1959. En tanto, Burgess y Akers en el año 1997 profundizaron este profundizaron esta teoría, cuando desarrollaron un modelo inspirado en aprendizaje social de comportamientos delictivo y antisocial. Estos autores consideraban que los individuos adoptaban más conductas violentas mediante la observación. (Aroca et al., 2012).

Según Aroca et al. (2012) los estudios de Aker revelan que el aprendizaje de las conductas violentas se da mediante la observación en sus diferentes ámbitos, es decir, en los ámbitos familiares, amicales, medios de comunicación, entre otros. Considera que existen factores de riesgo, los cuales aumentan las probabilidades de que una persona sea violenta o cometa infracciones:

Si es que se relaciona o interactúa con otras personas que cometen, apoyen, y propaguen comportamientos violentos y delictivos. (Aroca et al., 2012).

Cuando el comportamiento violento que aprendió se ha visto reforzada por otros factores o normas. (Aroca et al., 2012).

Cuando el individuo se encuentra expuesta un contexto donde se desarrolla la violencia, lo cual puede ocasionar conductas imitadoras. (Aroca et al., 2012).

Cuando los valores y conductas aprendidas en su etapa de su niñez, son favorables a la violencia y no de abstinencia. (Aroca et al., 2012).

“Cuando la probabilidad de una conducta adaptada disminuya y la probabilidad de una conducta desviada aumenta, al variar el equilibrio de estas variables en la dirección inversa a la conducta prosocial o no violenta” (Aroca et al., 2012, p. 493).

Cada uno de los enunciados considera que la imitación es el elemento central en el aprendizaje de conductas o comportamientos violentos. En esencia, la teoría sugiere que las conductas son aprendidas por la observación de otros modelos, las cuales las personas lo adoptan y lo reproducen. Para Aroca et al. (2012) “un inhibidor de la conducta puede ser la aceptación o no de ésta por personas relevantes para el imitador u observador (madre, padre, amigos, pareja) que pueden favorecer tanto su mantenimiento, su modificación como su eliminación” (p. 493 – 494).

Por otro lado, la teoría refiere que la influencia familiar son modelos primarios de aprendizaje para los individuos, definitivamente, si los hijos observan violencia puede producir que se conviertan en adultos con conductas violentas con sus parejas o con sus mismos padres.

Bajo los principios de Bandura se han desarrollado muchas teorías que explican la violencia en las familias a partir de un espacio sociabilización, las cuales se procede a detallar:

A.1. Teorías de la predictibilidad y de la coerción recíproca

Modelo planteado por Whaler y Dumas en el año 1986 estudian los actos de los padres violentos sobre sus hijos, poniendo énfasis a los estudios de interacciones conductual parento-filiales, con el propósito de establecer los factores que producen el maltrato sobre los hijos (Aroca et al., 2012).

A.2. Teoría intergeneracional de la violencia

Este modelo nos remite a una de las conclusiones que se plantea en el aprendizaje social, hablamos de la instrucción generado por la observación de hechos violentos en los domicilios durante la niñez. Ulman y Stratus en el año 2003 investigaron la forma de correlación entre el testigo de violencia y violencia parental, encontrando que la violencia que se da entre las parejas influye en la formación de hijos agresores. (Aroca et al., 2012).

B. Teoría biológica

El planteamiento biológico, a través de Ramírez (citado Alencar y Rodrigues, 2012) sugiere que el comportamiento violento de una persona es la respuesta de supervivencia con su contexto. Quiere decir que la actitud violenta de la pareja se da

por la estructura biológica del varón, debido a la capacidad que desarrolló para sobrevivir.

Los precursores de la teoría biológica sostienen que por naturaleza las especies de sexo masculino son más agresivos que las especies de sexo femenino; pero esta teoría no toma en cuenta los factores culturales. Por otra parte, Alencar y Rodrigues (2012) afirman que esta corriente no explica las razones del porque algunos hombres con poder físico no reaccionan de forma violenta con sus parejas o cualquier otro acontecimiento.

Por último, la posición biológica plantea que la violencia tiene relación con los niveles de testosterona, que a partir de esto surge los comportamientos hostiles contra su pareja. Así, existen estudios que corroboran que los altos niveles de testosterona aumentarían las probabilidades de agresividad hacia su pareja. (Alencar y Rodrigues, 2012).

C. Teoría generacional

Esta teoría desarrollada por Dutton y Golant (citado por Alencar y Rodrigues, 2012) sugieren que la actitud violenta de una pareja se da por las características personales, los cuales son factores que aumentan las probabilidades de que un sujeto tenga una actitud agresiva con su pareja. La influencia del maltrato familiar, el rechazo, la cultura machista son interacciones que impactan en la actitud agresiva de un individuo sobre su pareja.

Cuando una niñez experimenta el rechazo de sus padres afecta las características personales de un sujeto, más aún, si el menor no cuenta con un consuelo o algún otro medio para moderar su cólera y ansiedad. (Alencar y Rodrigues, 2012).

Aún más, el contexto social tiene una influencia en la formación de la personalidad de las personas, es decir, cuando a los niños se les orienta que un varón no puede mostrar miedo o flaqueza, son medios que promueven la violencia. Además, una cultura que acepta la violencia para arreglar sus problemas o para justificar la cólera aumentan las probabilidades de ser una persona agresiva. (Alencar y Rodrigues, 2012).

No se trata solo de asegurar que aquellos que son maltratados o experimentaron violencia en su niñez se convertirán en adultos agresores, para los autores de la teoría

de generacional, existen factores que pueden cortar estas experiencias de violencia generacional. Estos son los factores protectores, los cuales permiten minimizar estos efectos negativos. (Alencar y Rodrigues, 2012).

D. Teoría sistemática

Según lo planteado por Perrone y Nanini (citado por Alencar y Rodrigues, 2012), “la violencia no es un fenómeno individual, sino la manifestación de un fenómeno interaccional” (p. 118). Esta aseveración refiere que en el desarrollo de la violencia hay una interacción y, por lo tanto, hay responsabilidades compartidas. En efecto que quien provoca tiene mayor responsabilidad de quien responde.

Sin embargo, considerar que la mujer provoco al hombre y así, justificar la actitud violenta no es aceptable para muchos investigadores. Para Alencar y Rodrigues (2012) considerar que “las mujeres son responsables por provocar a sus maridos supone concebir el matrimonio sobre las bases de una visión arcaica que se traduce en que el hombre es el jefe de la familia y tiene derecho a pegar a su esposa” (p. 119).

Por otro lado, la teoría sistemática, también, plantea que las actitudes violentas se dan por la organización o formación familiar, en donde cada uno de los miembros muestra problemas para relacionarse o comunicarse y esto lo repercute en el ámbito social. (Alencar y Rodrigues, 2012).

En resumen, la teoría sistemática explica que el comportamiento violento se da por factores relacionales y esto implica procesos de interacción que para ello, es necesario la participación de dos personas.

E. Perspectiva de género

Este enfoque explica la violencia de una sociedad a través del modelo patriarcal. Según Alencar y Rodrigues (2012), “la perspectiva de género no se define como explicación única ni última del fenómeno de la violencia, pero a menudo puede ser el más influyente de los condicionantes” (p. 119).

Este planteamiento enfatiza que los factores culturales y sociales, son los que impactan en el comportamiento violento de un hombre contra la mujer y se debe en cierta parte por el abuso de poder promovida y aceptada por una estructura social. Así,

la violencia se da para hacer denotar la superioridad y el poder del hombre. (Alencar y Rodrigues, 2012).

El modelo patriarcado muestra al sexo femenino como un objeto que debe ser controlado por una estructura social donde el hombre tiene el poder. Esta lógica sugiere que la violencia tiene por finalidad domar y amansar a la mujer. (Alencar y Rodrigues, 2012).

Para finalizar, es necesario admitir que el concepto de control, guarda relación con el problema de violencia de pareja, ya que existen varones que agreden a sus mujeres en privado y no reaccionan de forma violenta en la calle o con otras personas.

F. Modelo ecológico

Este modelo es de la más recomendada para poder explicar el origen de la violencia que se da en contra de la pareja e identificar los factores protectores que minimizan este fenómeno. Para el precursor Bronfenbrenner (citado por Alencar y Rodrigues, 2012), para comprender este fenómeno es necesario estudiar las interacciones y características del contexto en donde se desenvuelve una persona. A partir de ello, Heise en el año 1998 propone distintas causas que dan origen la conducta violenta y recomienda enfocarse en las interacciones entre los factores psicológicos, sociales y culturales; pero para identificar la interacción de estos factores es importante analizar los orígenes, las cuales la investigadora denominó el nivel individual, macrosistemas, microsistemas, exosistema e individual. (Alencar y Rodrigues, 2012).

F.1. Nivel individual

Este nivel implica los acontecimientos de violencia que ha experimentado un individuo durante su desarrollo, el cual puede afectar las respuestas de los otros sistemas, es decir, el microsistema y exosistema y a su vez, podrían incrementar las probabilidades de que una persona sea agresora o agredida. En partes, estamos frente a las cualidades biológicas, emocionales y conductuales que inciden en el accionar de sus relaciones con otros individuos. Este nivel, también, incluye los aprendizajes que ha obtenido en su familia y su capacidad para sobrellevar los hechos hostiles. (Alencar y Rodrigues, 2012).

En lo que respecta a la exposición de violencia dentro de la familia, los autores aclaran que estos episodios no son determinantes para futuras violencias, ya que hasta el momento no se ha comprobado que, si una persona que haya experimentado o sea testigo de violencia durante su niñez, será agresor o víctima en un futuro. Sin embargo, estos hechos repercuten en los factores individuales y se relacionan o modulan sujetos agresores y aumentan las probabilidades de que este niño sea una persona víctima. (Alencar y Rodrigues, 2012).

F.2. Microsistema

El microsistema se refiere al entorno de donde se desarrolla la violencia que, por lo general, se da en el entorno familiar. Para Alencar y Rodrigues (2012), el hecho de que el hombre sea quien tome las decisiones son predictores de maltrato en una sociedad, ya que muestra un comportamiento de control de dinero y posicionamiento sobre la mujer. En esencia, este nivel se enfoca en estudiar los conflictos de pareja en torno al trabajo, la ingesta de drogas, entre otros.

En relación a la ingesta de drogas, el investigador resalta que esto potencia los comportamientos violentos en una sociedad, pues el agresor justifica su accionar violento a los efectos de la droga. A partir de esto, Heise (citado por Alencar y Rodrigues, 2012) resalta que el consumir o ingerir alcohol incrementa los riesgos de que un varón tenga comportamientos violentos.

En efecto, un sujeto que es alcohólico presenta mayores probabilidades de agredir a su pareja, pero al combinarse con otros factores de microsistemas y macrosistemas puede originar reacciones o actos violentos, pero eso no quiere decir que la violencia se extingue cuando se deja de consumir alcohol. (Alencar y Rodrigues, 2012).

F.3. Exosistema

Este nivel comprende la estructura formal e informal, que quiere decir el contexto en donde se desenvuelve la persona, tales como la vecindad, la escuela, la iglesia, el centro de trabajo, entre otros. Los cuales promueven una cultura sexista y autoritaria. El exosistema también incluye las normas legales y las medidas de entidades frente al problema de violencia en contra de la compañera. (Alencar y Rodrigues, 2012).

Heise (citado por Alencar y Rodrigues, 2012), refiere que para contar con sociedades limpias de violencia, es importante el aporte de las comunidades, los cuales deben intervenir en contra de los hechos violentos; sin embargo, en una sociedad donde no hay aporte de la comunidad los índices de violencia son mayores y las familias se encuentran solitarias y no cuentan con apoyo de otros.

Para muchos investigadores, el apoyo de la sociedad podría ser un factor protector; mientras que el desinterés y el desorden es un factor de riesgo. Con esto, evidencian que el ámbito familiar influye en la reducción o el aumento de violencia en las parejas.

En cuanto a la actividad laboral, podría producir dos conceptualizaciones. El hecho de que una mujer cuente con un trabajo puede influir positivamente o negativamente en el desarrollo de la violencia. Muchas investigaciones consideran que el hecho de que una sola pareja trabaje aumenta las probabilidades de violencia; mientras que si ambos trabajan reducen las probabilidades. (Alencar y Rodrigues, 2012).

Para Alencar y Rodrigues (2012), “el trabajo femenino puede convertirse en un factor de protección, pues reduce el aislamiento y las horas que la mujer se queda en casa” (p. 123).

Por otro lado, para muchos investigadores el hecho de que una mujer cuente con status socioeconómico puede aumentar o reducir los riesgos que sufra violencia, pues el estrés económico que puede tener un varón conlleva a problemas familiares y frustraciones.

F.4. Macrosistema

Consiste en los valores culturales y la ideología que se desarrolla en las sociedades. Las creencias de una sociedad influyen en el exosistema y microsistema. Por ejemplo, cuando una sociedad acepta el abuso y fomenta como formas de sociabilización donde la masculinidad es superior a la feminidad por tradición, el uso de la fuerza para resolver problemas, entre otros. (Alencar y Rodrigues, 2012).

Estamos frente a la desigualdad, según Alencar y Rodrigues (2012) “los factores macrosistémicos no justifican ni explican la violencia, pero no se puede negar su influencia” (p.124). Por ello, es necesario desarrollar una educación o agentes de cambios que permita reducir la violencia mediante los determinantes de macrosistema.

En conclusión, el modelo ecológico presenta una visión integradora para poder explicar la violencia en las parejas, es decir, para comprender este fenómeno se tiene que estudiar la interrelación entre los niveles interpersonal, individual y sociocultural, y esto lo distingue de los demás modelos.

2.2.3. Percepción de la violencia de pareja

Definiciones

De acuerdo a la literatura de Torres y Fernández (2005) es “el grado de violencia contra la mujer que la sociedad identifica y condena en un momento histórico concreto” (p.30).

Estamos frente a la apreciación de la población respecto al problema de violencia que son víctimas; así mismo, se refiere a la actitud a favor o en contra de este problema, así como el conocimiento que ellos poseen respecto a los diferentes tipos que se dan de violencia.

En la antigüedad, las agresiones que se dan contra la mujer no se le considerada un problema digno para la política, es más, este fenómeno se le justificaba con diversos argumentos biológicos, filosóficos y políticos, las cuales escondían pensamientos sexistas que en la actualidad aún se mantiene. Sin embargo, hoy en día, observamos que existe presión de la ciudadanía y movimientos feministas. (Torres y Fernández, 2005).

Formas y signos para identificar la violencia de pareja

Las agresiones que sufren las mujeres se pueden identificar o percibir de muchas formas, tales como física, emocional y personal.

Según Nachtigall (2015) son 7 pilares que permiten detectarlo:

a) Celos y control excesivo

Consiste en la posición amorosa y atenta de la pareja, que en muchas ocasiones se torna en celos y manipulación excesiva. Como ejemplo, los hombres inseguros, quienes se muestran con la “convicción” de que su pareja le será infiel, éste siente que tiene que controlar en cada momento las acciones de su pareja. Cuando la mujer desea realizar alguna reunión normal con sus amistades genera en la

persona violenta una posición de control y celos. Esto lo demuestra mediante reclamos, intentos de control, demandas para que su pareja este solamente con él; constantemente usa las redes sociales con la finalidad de supervisar y vigilar a la pareja. (Nachtigall, 2015).

b) Descalificación, humillación y crítica corrosiva

Esto es una de las formas que más afectan a la pareja, ocasiona desanimo, malestar y depresión. La pareja violenta lo manifiesta habitualmente en forma de burla y críticas en contra de su compañera. Este insiste en reprocharle sus defectos, falencias y dificultades que deterioran considerablemente su autoestima. Mandar calificaciones como “eres una loca” o “no sirves para nada” y hacer burlas contra la mujer también es parte de la violencia. (Nachtigall, 2015).

c) Manejo y coacción a través de diversos medios

En la violencia de parejas, el hombre intenta manipular y presionar a su compañera, exigiendo que esta haga o que él le ordene y considere lo más correcto. Esta manipulación se da por intermedio del dinero, es decir, cuando el hombre que genera una mayor cantidad de dinero a comparación de la mujer, le genera una expectativa de control sobre ella, debido a que ella depende económicamente del mismo. Este le impide el acceso a las tarjetas de crédito, le niega el dinero y le muestra que solo lo obtendrá obedeciéndolo. Este problema se presenta como un acontecimiento de pareja prostituido, el cual perjudica significativamente la vida de ambos. (Nachtigall, 2015).

d) Vacío e indiferencia afectiva voluntaria

Las mujeres, en su mayoría, viven resignadas en una relación donde no existe amor y hay mucha indiferencia. En estas relaciones el hombre efectúa la violencia cuando se niega a transmitir expresiones de amor hacia su compañera; por ejemplo, saludarla, escucharla, responder sus preguntas, etc. Esta diferencia intencional se desarrolla cuando la pareja se niega en mostrar interés por su pareja. Esto ocasiona un ambiente “desértico emocional”, el cual afecta considerablemente a la mujer y le quita las ganas de seguir viviendo. (Nachtigall, 2015).

e) **Violencia y agresividad**

Esta es las formas más común de violencia que se puede desarrollar en las parejas, el cual consiste en que el varón agrede la integridad física de su pareja con: Empujones, golpes, gritos, entre otros. En muchos casos esto puede terminar en muerte. Las parejas violentas tienen una personalidad psicopática quienes no controlan sus impulsos y conlleva a actuar violentamente. (Nachtigall, 2015).

f) **Generar clima de amenaza e intimidación**

En los casos de violencia se presentan que los hombres transmiten gestos que generan mucho temor en las parejas. Estos varones dan a conocer que si lo haces enojar pueden causarte mucho daño; como consecuencia, la pareja se siente asustada de poder hacerle enojar y tiende a resignarse a vivir en ese ambiente de intimidación. La pareja vive permanentemente alerta a que en cualquier momento pueda despertar una reacción de enojo de su pareja, acepta vivir en un ambiente violento. (Nachtigall, 2015).

j) **Una relación con sensación de cansancio, debilidad y falta de ganas de vivir**

Se refiere a que la mujer percibe que para ser amada y bien tratada debe estar a la orden y cumplir los caprichos del hombre. Desde este punto de vista, la violencia se da cuando la mujer debe cumplir todo lo que necesita el hombre, sin importar que este le pueda causar dolor o insatisfacción. Entonces, si la mujer muestra una postura contraria a lo que tuviera que realizar, se perpetuaría un castigo llevada a cabo por el hombre. Al producirse constantemente esto causaría cansancio, depresión y hasta ganas de quitarse la vida. (Nachtigall, 2015).

2.3 Definiciones conceptuales

Agresor

“Es la persona que ejerce la violencia. Puede ser un hombre adulto, marido, padre. Rara vez es una mujer, esposa o madre, un pariente o un amigo de la familia. También en ocasiones, es un hijo/a.” (Martínez, 2014, p. 31).

Consumo de alcohol

Para la Organización Mundial de la Salud (2003) “el consumo de alcohol puede servir como “desahogos” violentos basados en pautas culturales, en los que se incurre en conductas antisociales” (p. 173).

Control

“Posesión, vigilar, dominar y mandar al otro. Se quiere controlar para imponer el modo en que deben hacerse las cosas” (Martínez, 2014, p. 25).

Estudiantes

Es aquel sujeto masculino o femenino que tiene como ocupación principal aprender en el ámbito académico. (OMS, 2003).

Los celos patológicos

“Sospecha constante, atribución de una intención sin fundamento. Quiere poseerla y le exige una presencia continua, y exclusiva” (Martínez, 2014, p. 25).

Pareja

“Conjunto de dos personas, animales o cosas que tienen entre sí alguna correlación o semejanza, y especialmente el formado por hombre y mujer” (Real Academia Española, 1992, p. 45 - 46).

Percepción

Es la apreciación de la población respecto al problema de violencia que son víctimas de violencia y su actitud crítica o admitida sobre este fenómeno, así como el conocimiento que ellos poseen respecto a las diversas formas de violencia. (Guzmán, 2015).

Salud

“Es el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (García, 2015, p.50).

Trastornos

“Son un conjunto de perturbaciones o anormalidades que se dan en las dimensiones emocionales, afectivas, motivacionales y de relación social de los individuos” (García, 2015, p.50).

Victima

“Es la persona violentada, generalmente es una mujer, la esposa, o un niño, la hija/o. Rara vez se trata de un hombre adulto” (Martínez, 2014, p. 31).

Violencia

Para la OMS (2003) es. “El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo” (p. 5).

Violencia en pareja

Para Urbiola (2016), “la violencia en pareja constituye, pues, una manifestación de violencia interpersonal entre dos personas que mantienen una relación afectiva” (p. 12).

Violencia física

Consiste en todo acto de agresión de manera intencional que afecte físicamente a la mujer, es decir, que cause daños a su integridad corporal; por ejemplo, toda lesión física visible. (Torres y Fernández, 2005).

Violencia psicológica

Consiste en incitar a la víctima a una baja autoestima o desvalorización originada por el agresor con técnicas de desestabilización emocional, con lo que consigue manipular y tener un control en la víctima. (Torres y Fernández, 2005).

Violencia sexual

Consiste en obligar a una mujer a participar de una manera obligada, intimidada o a la fuerza, en una actividad sexual que no desea con independencia en su relación de novio, de convivencia, matrimonial o anteriores veces. (Torres y Fernández, 2005).



Capítulo III METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico

3.1.1 Tipo de investigación

La investigación es básica, dado que con los resultados que se obtendrán de la variable percepción de violencia en pareja se aportaron nuevos conocimientos a las teorías existentes en la actualidad.

Sobre Carrasco (2008) esto indica que la investigación se considera como básica cuando esta no tiene como finalidad ser aplicada en el corto plazo, ya que su fin principal es profundizar y ampliar las teorías científicas que ya existen en la realidad, en nuestro caso, se busca ampliar conocimientos sobre violencia en pareja.

3.1.2 Nivel de investigación

El estudio es de nivel descriptivo, ya que se describió, como su mismo nombre lo dice, aspectos propios de la variable o fenómeno que investiga. En este caso, se buscó identificar las percepciones que mantienen cierta población en referencia al problema de violencia contra la mujer. Según Hernández, Fernández, Baptista (2014). “Busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (p.92).

3.1.3 Diseño de investigación

El diseño es no experimental, ya que no se manipuló la variable para alcanzar los objetivos fijados; por el contrario, se toma la información relacionado a la variable tal como se encuentre en la realidad. (Hernández et al. 2014).

3.1.4 Enfoque de investigación

La investigación es de enfoque cuantitativo, porque se llevó a cabo un conjunto de procesos para alcanzar los objetivos. Donde, se recolectó datos numéricos mediante instrumentos de investigación científicos (cuestionario). (Hernández et al. 2014).

3.2 Población y muestra

3.2.1. Población

La población para el presente trabajo fue de 40 estudiantes de ambos sexos que cursan el V ciclo de Trabajo Social de la UNJFSC en el año 2019. La información fue facilitada por registros académicos de la misma universidad.

3.2.2. Muestra

Dado que la población de estudio es reducida y se contó con facilidad para poder aplicar el instrumento de investigación, se consideró a la población total como muestra. Es decir, la muestra fue de 40 estudiantes de ambos sexos que cursan el V ciclo de Trabajo Social de la UNJFSC, Huacho en el año 2019.

Criterios de inclusión

Estudiantes de ambos sexos que cursan el V ciclo de Trabajo Social que se encuentran matriculados en el periodo 2019 - I de la UNJFSC, Huacho.

Estudiantes de ambos sexos que cursan el V ciclo de trabajo social que asistió el día de la encuesta a la UNJFSC, Huacho.

Criterios de exclusión

Estudiantes de ambos sexos que cursan el V ciclo de Trabajo Social que no se encuentran matriculados en el periodo 2019 - I de la UNJFSC, Huacho.

Estudiantes de ambos sexos que cursan el V ciclo de trabajo social que no asistió el día de la encuesta a la UNJFSC, Huacho.

3.3 Operacionalización de variables e indicadores

3.3.1 Definición conceptual

V1: Violencia de pareja

Según Torres y Fernández (2005) es “el ejercicio abusivo de la fuerza física o psíquica, por lo que una persona infringe intencionadamente un daño a otra, para que acate su voluntad, es decir, para someterla” (p.34).

3.3.2 Definición operacional

Para medir la percepción sobre la violencia de pareja se usará un cuestionario que esta conforma por 20 ítems, en donde cada pregunta es formulada en base a indicadores que pertenecen a las dimensiones de la propia variable.



3.3.3 Matriz operacional

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALAS Y VALORES	INSTRUMENTO
VIOLENCIA DE PAREJA	Según Torres y Fernández (2005) es “el ejercicio abusivo de la fuerza física o psíquica, por lo que una persona infringe intencionadamente un daño a otra, para que acate su voluntad, es decir, para someterla” (p.34).	Violencia psicológica	Amenazas	Preguntas (1 al 15)	(1) Totalmente de acuerdo	Cuestionario de percepción sobre violencia de género (Razuri, 2018)
			Baja autoestima		(2) Ni de acuerdo / Ni en desacuerdo (3) Totalmente en desacuerdo	
		Violencia sexual	Abuso sexual	Preguntas (16 al 17)	(1) Totalmente de acuerdo	
			Relaciones sexuales no consentidas		(2) Ni de acuerdo / Ni en desacuerdo (3) Totalmente en desacuerdo	
		Violencia física	Agresión personal	Preguntas (18 al 20)	(1) Totalmente de acuerdo	
			Agresión con objetos		(2) Ni de acuerdo / Ni en desacuerdo (3) Totalmente en desacuerdo	

Fuente: Razuri (2017) / Torres y Fernández (2005)

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnicas a emplear

Encuesta

Es un proceso que está integrado por diversas actividades que se realizan con el propósito de obtener la información o bases de datos pertinente, en la cual se sustentará en el estudio. Un uso correcto representaría objetividad y confiabilidad alta en el estudio.

Según Carrasco (2008). “La encuesta puede definirse como una técnica de investigación social para la indagación, exploración y recolección de datos mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis de estudio investigado” (p. 318).

3.4.2 Descripción de los instrumentos

Cuestionario

El instrumento que se empleó para recopilar la información directamente de campo fue el cuestionario con escalas Likert, la cual ya fue elaborado por Flor María Razuri Salazar. La misma que contiene un grupo de preguntas o ítems, que fueron aplicados a la muestra del estudio. En el caso puntual, del presente trabajo se aplicó un cuestionario con 20 preguntas de acuerdo a cada dimensión de estudio: Violencia psicológica, violencia sexual y violencia física.

Totalmente de acuerdo = 1

Ni de acuerdo ni desacuerdo = 2

Totalmente en desacuerdo = 3

Según Carrasco (2008). “Es el instrumento de investigación social más utilizado cuando se estudia a gran número de personas, ya que permite una respuesta directa, mediante la hoja de preguntas que se le entrega a cada una de ellas” (p. 314).

Tabla 1. *Ficha técnica del instrumento*

FICHA TÉCNICA			
Denominación:	Percepción sobre la violencia de género		
Autora y año:	Razuri (2018)		
Adaptación:	Castro (2019)		
Objetivo del instrumento:	Determinar la percepción de los estudiantes de sobre violencia de género		
Numero de ítems:	20 preguntas		
Forma de aplicación:	Individual o colectivo		
Duración:	10 a 12 minutos		
Población:	Estudiantes de Trabajo Social		
Descripción:	Este cuestionario presenta 20 ítems de respuesta tipo likert y evalúa tres dimensiones: Violencia psicológica, violencia sexual y violencia sexual.		
Calificación:	Cada ítem se presenta números del 1 al 3, donde el 1 implica aceptación de la situación; mientras que el 2 representa indiferencia y el 3 es rechaza la situación.		
Tipificación:	Violencia psicológica	violencia sexual	violencia sexual
	1 - 15	16 - 17	18 - 20

Elaboración: Propia
Fuente: Razuri (2018)

Análisis de fiabilidad de la autora del instrumento - Razuri, 2018

Tabla 2. *Estadístico de fiabilidad del instrumento*

Razuri (2018)	
Alfa de Cronbach	N° de elementos
0.975	20

Fuente: Razuri (2018)

Validez

Tabla 3. *Validación de juicio de expertos del instrumento*

Autor (a)	Juez	Valoración cuantitativa	Criterio o juicio
Razuri (2018)	Juez 1	17	Aplicable
	Juez 2	18	Aplicable
	Juez 3	19	Aplicable

Fuente: Razuri (2018)

Juicio de experto del instrumento adaptado por Castro (2019)

Tabla 4. Validación de juicio de expertos del instrumento violencia de pareja.

N°	Apellidos y nombres del experto	Grado académico	Indicadores	Valoración cuantitativa	Criterio o juicio
01	Abraham William García Chapoñan	Doctora	Claridad	17	Aplicable (17)
			Objetividad	17	
			Actualidad	17	
			Organización	17	
			Suficiencia	17	
			Intencionalidad	17	
			Consistencia	17	
			Coherencia	17	
			Metodología	17	
			Pertinencia	17	
02	Olimpia Martha Camarena Lino	Magister	Claridad	16	Aplicable (18)
			Objetividad	18	
			Actualidad	18	
			Organización	18	
			Suficiencia	16	
			Intencionalidad	16	
			Consistencia	16	
			Coherencia	16	
			Metodología	16	
			Pertinencia	16	
03	Elvia Mercedes Agurto Távara	Doctor	Claridad	16	Aplicable (18)
			Objetividad	18	
			Actualidad	18	
			Organización	18	
			Suficiencia	18	
			Intencionalidad	16	
			Consistencia	18	
			Coherencia	18	
			Metodología	18	
			Pertinencia	18	

Elaboración: Propia

Para determinar la validez del instrumento se sometió el cuestionario a la evaluación de tres jueces expertos. Los criterios de evolución fueron los siguientes:

El promedio de calificación de los jueces que se obtuvo fue de 17; por lo cual se entiende que el instrumento ha sido validado y es viable su aplicación para la misión de información.

Confiabilidad del instrumento adaptado por Castro (2019)

Tabla 5. *Coefficiente de confiabilidad del instrumento*

Castro (2019)	
Alfa de Cronbach	N° de elementos
0.839	20

Fuente: Elaboración propia

Dado que el coeficiente Alfa de Cronbach es de 0.839, quiere decir que es confiable. Se concluye, que el instrumento tiene un coeficiente de confiabilidad de totalmente aceptable.

3.5 Técnicas para el procesamiento de la información

En esta sección de la investigación se procede a detallar los procesos realizados para el tratamiento de la información y de esta manera adquirir los resultados esperados.

Luego de haber aplicado la encuesta y obtenido la información mediante el cuestionario. El siguiente proceso es registrar de forma sistemática las respuestas en el software Excel, para después darle el tratamiento cuantitativo. Luego se importará la base de dato al programa estadístico SPSS 22. En donde se obtendrán las tablas y gráficos de cada una de las dimensiones del presente estudio, para después realizar sus correspondientes interpretaciones con el fin de alcanzar los objetivos fijados.

Capítulo IV RESULTADOS

4.1 Resultados

4.1.1. Características sociodemográficas de la población de estudio

Sexo de la población de estudio

Tabla 6. *Distribución de frecuencias y porcentajes del sexo de la población de estudio*

Sexo	Frecuencia	Porcentaje válido
Femenino	39	97,5%
Masculino	1	2,5%
Total	40	100%

Fuente: Cuestionario aplicado por el tesista (2019)

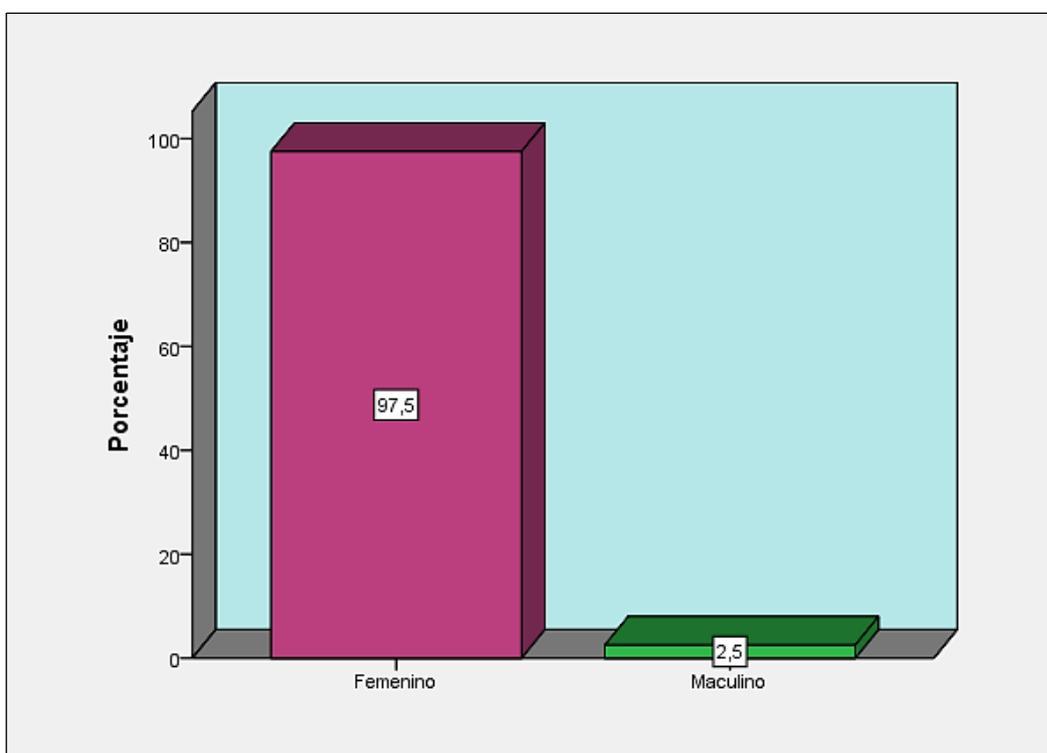


Figura 1: Distribución de porcentaje del sexo de la población de estudio.

Del 100% (40) estudiantes del V ciclo de la E. P. Trabajo Social, el 97.5% (39) de estudiantes son de sexo femenino y el 2.5% (1) de estudiante es de sexo masculino. Por lo tanto, se concluye que la mayoría de estudiantes del V ciclo de la E. P. Trabajo Social son del sexo femenino. Se puede inferir que los resultados obtenidos nos arrojan resultados donde la población que se forma en la carrera de Trabajo social son mujeres, existe esta predominancia porque todavía se piensa que es una profesión orientada al género femenino, progresivamente se han encontrado casos aislados de presencia de varones que estudian la carrera en nuestra Escuela profesional.

Edad de la población de estudio

Tabla 7. *Distribución de frecuencia y porcentaje de la edad de la población de estudio.*

Edad	Frecuencia	Porcentaje válido
19 años	13	32,5%
20 años	16	40,0%
21 años	2	5,0%
22 años	3	7,5%
23 años	1	2,5%
24 años	1	2,5%
25 años	1	2,5%
26 años	3	7,5%
Total	40	100%

Fuente: Cuestionario aplicado por el tesista (2019)

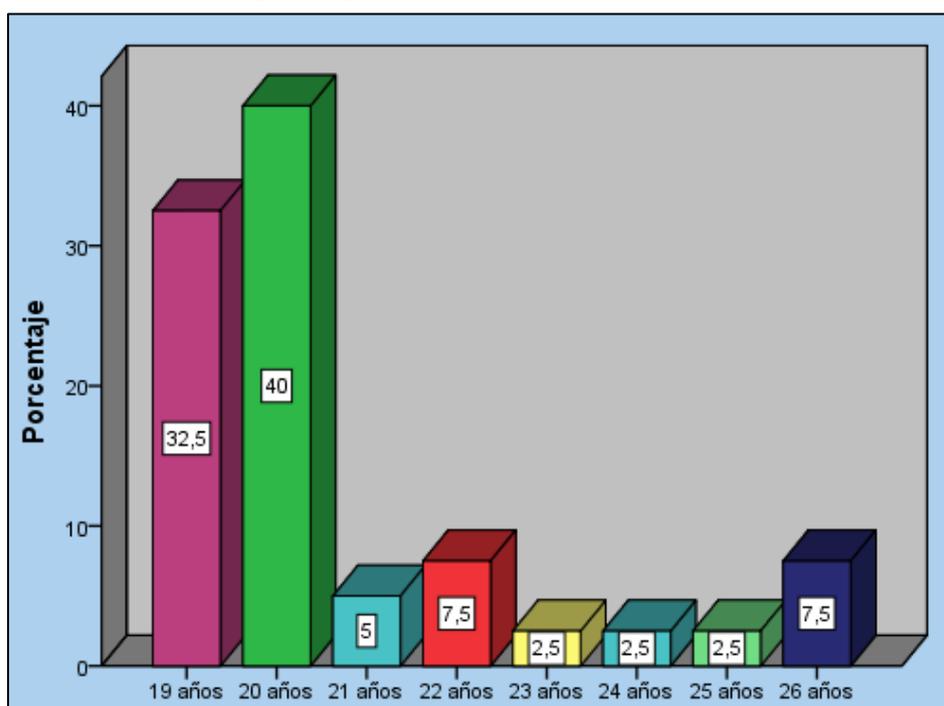


Figura 2: Distribución de porcentaje de la edad de la población.

Del 100% (40) estudiantes del V ciclo de la E. P. Trabajo Social, el 30% (12) tienen 19 años, el 42.5% (17) tienen la edad de 20 años, el 5% (2) tienen la edad de 21 años, el 7.5% (3) tienen 22 años, el 2.5% (1) tienen 23 años, el 2.5% (1) tienen 24 años, el 2.5% (1) tienen 25 años y el 7.5% (3) tiene 26 años. Por tanto, se concluye que la mayoría de los estudiantes del V ciclo de la E. P. Trabajo Social tienen entre 19 y 20 años la predominancia se está presentado entre las edades señaladas, donde se evidencia que la población corresponde a la juventud temprana, donde ya se han tomado decisiones firmes en relación a la profesión, y en temas relacionadas a su vida personal.

Tabla 8. *Estadística descriptiva de la edad de la población de estudio*

N°	Valido:	40
	Perdido:	0
Media		20,63
Mediana		20,00
Moda		20
Desv. típ.		2,084
Varianza		4,343
Mínimo		19
Máximo		26
Suma		825

Fuente: Cuestionario aplicado por el tesista (2019)

Estado civil de la población de estudio

Tabla 9. *Distribución de frecuencia y porcentaje del estado civil de la población de estudio*

Estado civil	Frecuencia	Porcentaje válido
Soltera	37	92,5%
Casada(o)	2	5%
Conviviente	1	2,5%
Total	40	100%

Fuente: Cuestionario aplicado por el tesista (2019)

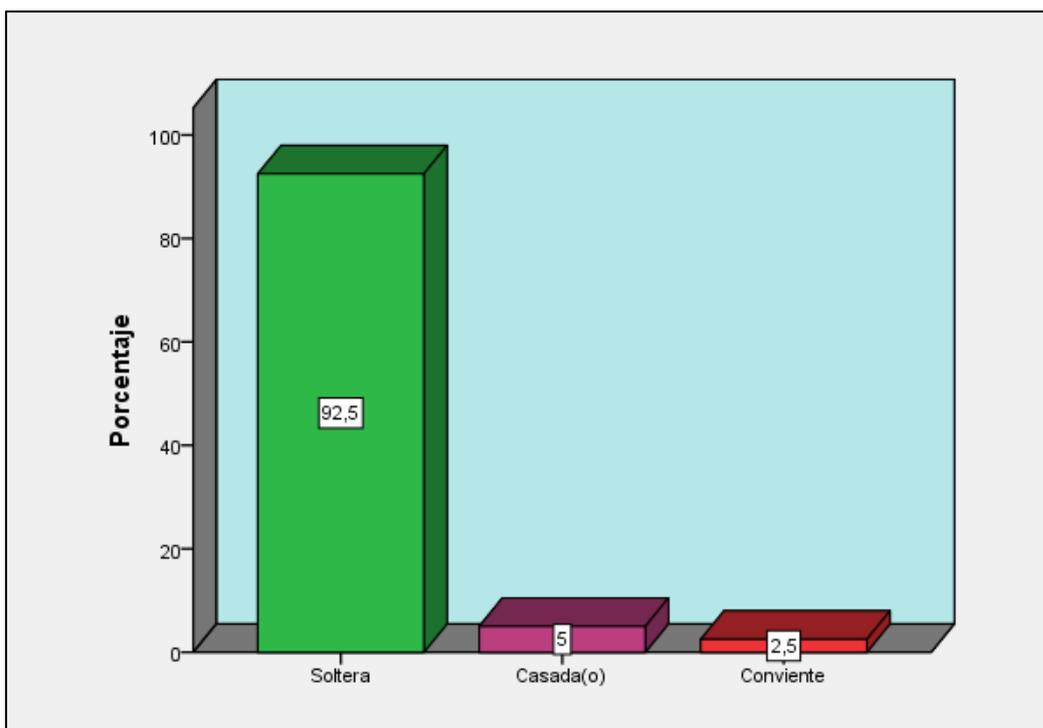


Figura 3: Distribución de porcentaje del estado civil de la población.

Del 100% (40) estudiantes del V ciclo de la E. P. Trabajo Social, el 92.5% (37) de estudiantes están solteras; el 5% (2) de los estudiantes están casadas y solo el 2.5% (1) de los estudiantes son convivientes. Por tanto, se concluye que la mayoría de los estudiantes del V ciclo de la E. P. Trabajo Social tienen el estado civil de solteras.

4.1.2. Resultados según los objetivos planteados

Objetivo general

Determinar la percepción sobre la violencia de pareja en los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social de la UNJFSC, Huacho – 2019.

Tabla 10. *Distribución de frecuencias y porcentajes de los niveles de percepción sobre violencia de pareja de la población.*

Violencia de pareja	Frecuencia	Porcentaje válido
Indiferente	4	10,0%
Rechaza	36	90,0%
Total	40	100%

Fuente: Cuestionario aplicado por el tesista (2019)

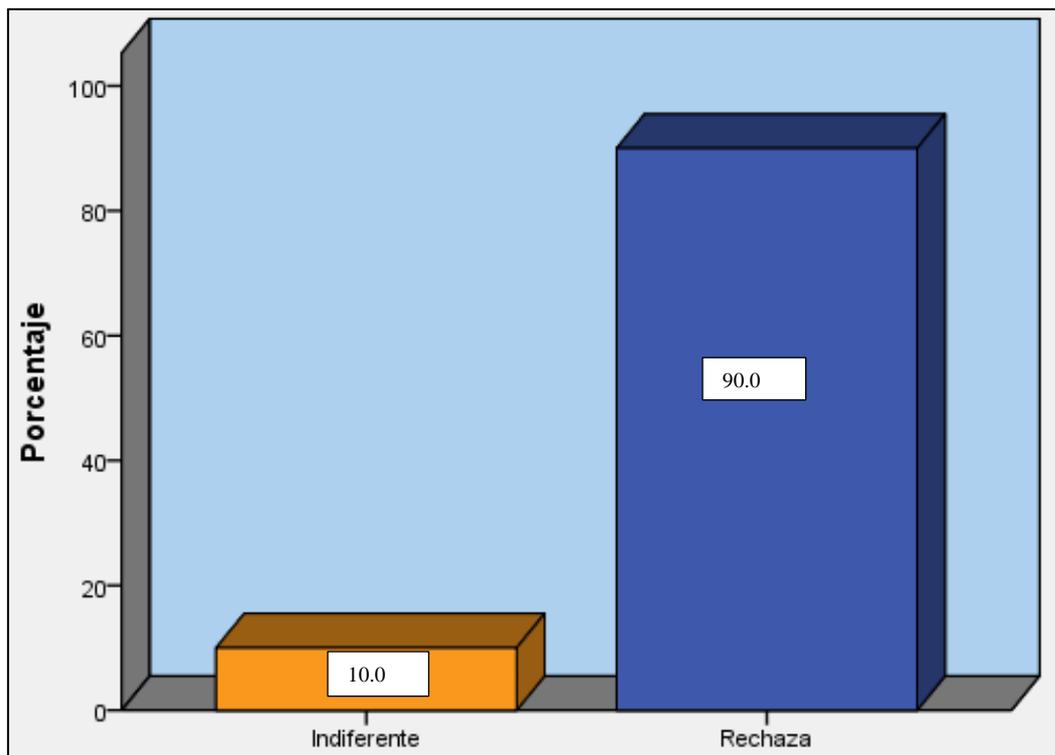


Figura 4: Percepción sobre violencia de pareja.

Interpretación

En la tabla 6 y figura 4, que se refiere a la variable de percepción de la violencia de pareja en los estudiantes que cursan el V ciclo de Trabajo Social, se puede observar que del 100% (40) de estudiantes evaluados, el 90% (36) de estudiantes presentan una percepción de rechazo, el 10% (4) de estudiantes presentan una percepción de indiferencia y ningún estudiante presentó una percepción de aceptación. Por lo tanto, se concluye que los estudiantes, en su mayoría, cuentan con una percepción de rechazo hacia la violencia de pareja que existe en la ciudad de Huacho.

Estas cifras muestran que la mayoría de los estudiantes poseen una buena capacidad de reacción frente a la violencia de pareja en un contexto determinado; sin embargo, el resultado pone en manifiesto un pequeño sector que muestra indiferencia; lo cual es preocupante, pues si asumimos que son universitarios, que están a mitad de su carrera profesional, y que ya tienen una preparación para distinguir sobre lo que es violencia y lo que no es violencia, tales datos evidencian que aún falta trabajar y orientar a los jóvenes en las aulas sobre la problemática. No es suficiente hablarles y darles charla en clase, se debe utilizar otras estrategias, considerando que estos jóvenes serán los futuros líderes de la lucha contra la violencia de género. Se les debe empoderar en su misión.

Objetivos específicos

Primer objetivo específico

Identificar la percepción sobre la violencia psicológica de pareja en los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social de la UNJFSC, Huacho – 2019.

Tabla 11. *Distribución de frecuencias y porcentajes de los niveles de percepción sobre violencia psicológica de la población.*

Violencia psicológica	Frecuencia	Porcentaje válido
Acepta	1	2.5%
Indiferente	5	12,5%
Rechaza	34	85,0%
Total	40	100%

Fuente: Cuestionario aplicado por el tesista (2019)

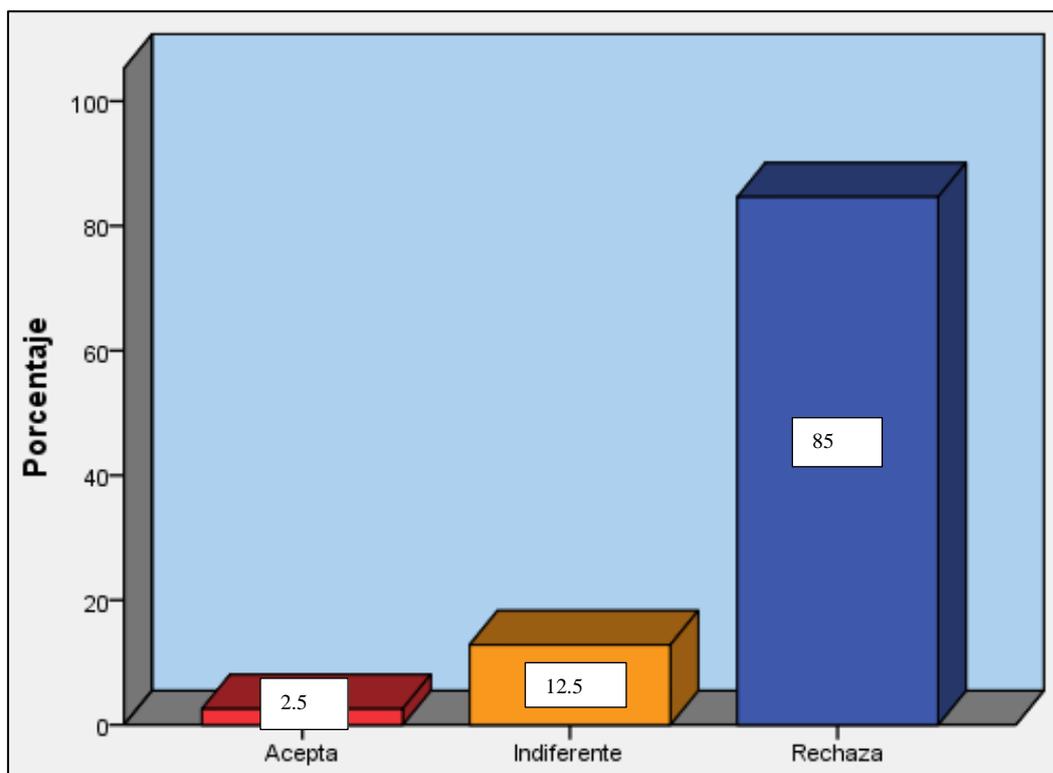


Figura 5: Niveles de percepción sobre violencia psicológica.

Interpretación

En la tabla 7 y figura 5, que corresponde a la primera dimensión sobre la percepción de la violencia psicológica de pareja en los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social, se puede observar que del 100% (40) de estudiantes evaluados, el 85% (34) de estudiantes presentan una percepción de rechazo, el 12,5% (5) de estudiantes presentan una percepción de indiferencia y el 2.5% (1) presentan una percepción de aceptación. Por lo tanto, se concluye que la mayoría de los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social cuenta con un nivel de percepción de rechazo sobre la violencia psicológica de pareja que existe en la ciudad de Huacho.

Teniendo en cuenta las anteriores cifras se puede inferir que los estudiantes, en su mayoría, poseen capacidad y preparación para identificar las formas de violencia no verbales, las violencias que implican manipulaciones o agresiones verbales; las cuales afectan significativamente la autoestima de las víctimas en el largo plazo. Sin embargo, hay un pequeño grupo que tiene una percepción de indiferencia y aceptación. Ver este nivel de percepción en universitarios que se desenvolverán en el campo social de las relaciones humanas, y que se encuentran llevando una preparación para poder atender y manejar estos tipos de violencia es preocupante, pues demuestra que hay mucho trabajo por hacer en los jóvenes respecto a este fenómeno.

Asimismo, quienes deberían evaluar su postura y comportamientos relacionado sobre este tema son los estudiantes; pero también hay un compromiso compartido con la Plana Docente y Dirección de la Escuela de Trabajo Social para contribuir en mejorar la percepción que tienen los estudiantes ante la problemática de la violencia de pareja.

Indicadores de violencia psicológica

Tabla 12. *Indicadores de violencia psicológica.*

Violencia psicológica	Amenazas		Baja autoestima	
	Nº	%	Nº	%
Acepta	0	.0	1	2.5
Indiferente	6	15.0	6	15.0
Rechaza	34	85.0	33	82.5
Total	40	100.0	40	100.0

Fuente: Cuestionario aplicado por el tesista (2019)

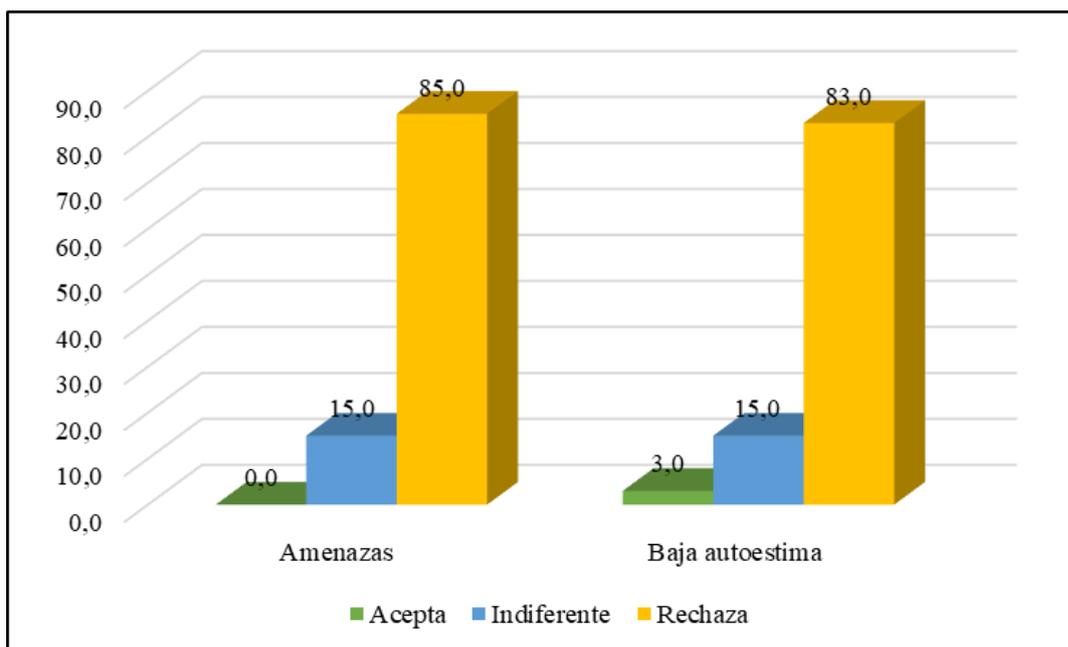


Figura 6: Indicadores de violencia psicológica

En relación al indicador de amenazas, se muestra que el 85% (34) de estudiantes tienen una percepción de rechazo. Además, se observa que 15% (6) de estudiantes poseen una percepción de indiferencia; mientras que ningún estudiante manifiesta aceptación.

Por otro lado, en el indicador de baja autoestima se encontró que el 82.5% (33) de estudiantes presentan una percepción de rechazo. Se observa también que 15% (6) de estudiantes poseen una percepción de indiferencia y 2.5% (1) indica una percepción de aceptación.

Al efectuar el análisis de cada uno de los indicadores de violencia psicológica, se evidencia que, en el indicador de amenazas, los estudiantes muestran rechazo cualquier acontecimiento de intimidación o amenaza. Mientras que el indicador de baja autoestima, se presenta una percepción de rechazo, dando a conocer que los estudiantes rechazan que las personas se sientan desvalorizadas. En este caso, los resultados son casi similares en ambos indicadores, dado que son muy fáciles de identificar en un contexto determinado, es decir, tanto la amenaza como la baja autoestima son generados o producidos por medio de insultos, que son muy fácil de identificar, por lo tanto, es fácil de mostrar rechazo ante estos hechos.

Segundo objetivo específico

Identificar la percepción sobre la violencia sexual de pareja en los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social de la UNJFSC, Huacho – 2019.

Tabla 13. *Distribución de frecuencias y porcentajes de los niveles de percepción sobre violencia sexual de la población.*

Violencia sexual	Frecuencia	Porcentaje válido
Acepta	1	2,5%
Indiferente	5	12,5%
Rechaza	34	85,0%
Total	40	100%

Fuente: Cuestionario aplicado por el tesista (2019)

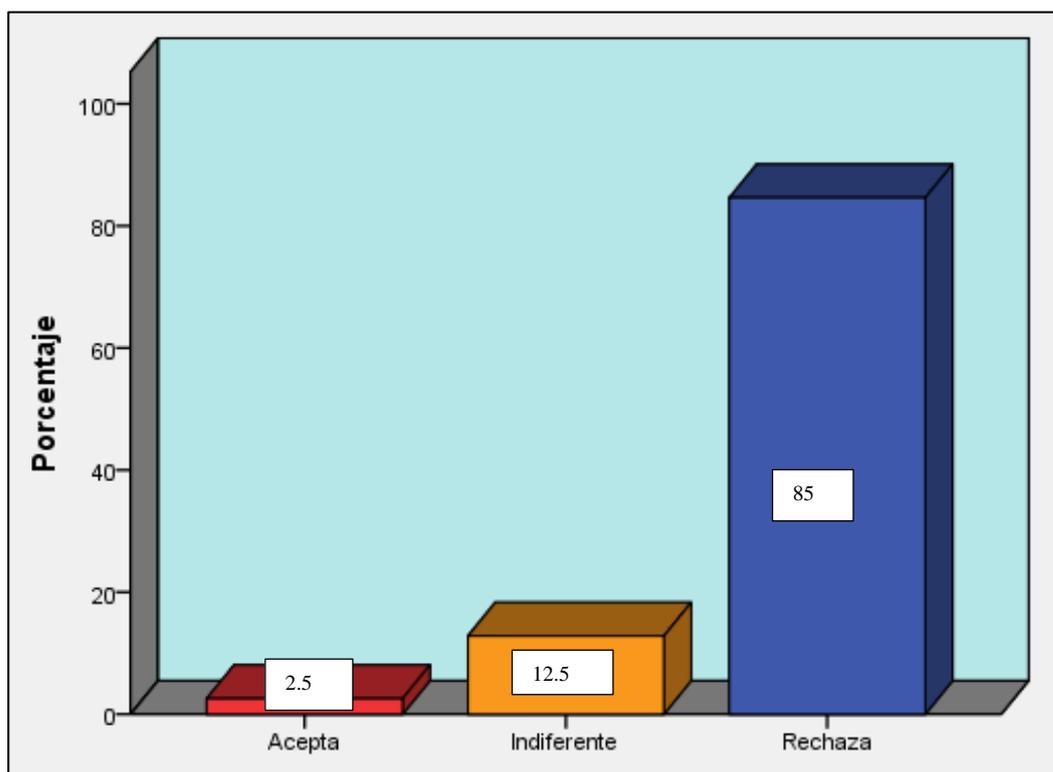


Figura 7: Niveles de percepción sobre violencia sexual.

Interpretación

En la tabla 8 y figura 6, que corresponde a la segunda dimensión sobre la percepción de la violencia sexual de pareja en los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social, se puede observar que del 100% (40) de estudiantes evaluados, el 85% (34) de estudiantes presentan una percepción de rechazo, el 12,5% (5) de estudiantes presentan una percepción de indiferencia y el 2.5% (1) de estudiantes presentan una percepción de aceptación. Por lo tanto, se concluye que la mayoría de los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social cuenta con un nivel de percepción de rechazo sobre la violencia sexual de pareja que existe en la ciudad de Huacho.

De las cifras se puede inferir que la mayoría de los estudiantes cuentan con capacidad y preparación para identificar los hechos vejatorios de carácter sexual que puedan causar que una mujer se sienta humillada e insultada; sin embargo, hay cierto grupo de estudiantes que ostenta una percepción de aceptación e indiferencia; lo cual, significa que estos jóvenes estudiantes no cuentan con la formación pertinente que les permita contar una preparación para identificar los tipos de violencia específicamente la sexual, no lo están haciendo o en su defecto no están recibiendo la información necesaria en la universidad y su contexto social, por ello es importante que la E.P. de Trabajo Social y la universidad evalúe su postura frente a este problema de carácter sociocultural.

Indicadores de violencia sexual

Tabla 14. *Indicadores de violencia sexual*

Violencia sexual	Abuso sexual		Relaciones no consentidas	
	Nº	%	Nº	%
Acepta	3	7.5	2	5.0
Indiferente	3	7.5	3	7.5
Rechaza	34	85.0	35	87.5
Total	40	100.0	40	100.0

Fuente: Cuestionario aplicado por el tesista (2019)

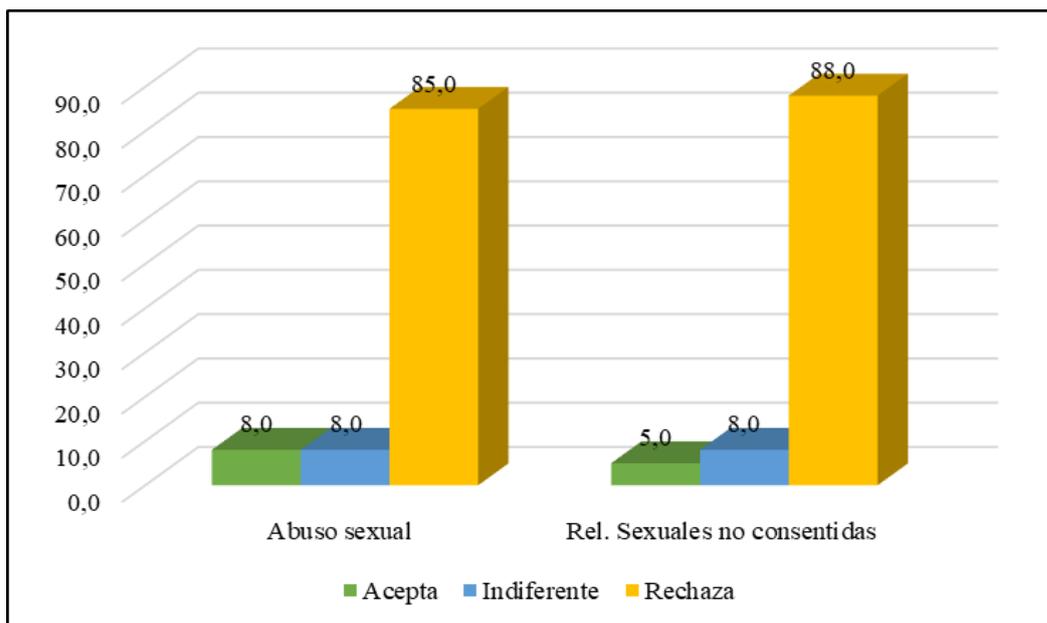


Figura 8: Indicadores de violencia sexual

En relación a indicador de abuso sexual se evidencia que el 85% (34) de estudiantes tienen una percepción de rechazo. Se observa también que el 7.5% (3) de estudiantes poseen una percepción de indiferencia; mientras que el 7.5% (3) de estudiantes tienen una percepción de aceptación.

Por otro lado, en el indicador de relaciones no consentidas se encontró que el 7.5% (35) de estudiantes presentan una percepción de rechazo. Se observa también que el 7.5% (3) de estudiantes poseen una percepción de indiferencia y el 5% (2) manifiesta aceptación.

Al efectuar el análisis de cada uno de los indicadores de violencia sexual, se evidencia que en el indicador abuso sexual, la mayoría de estudiantes muestran rechazo sobre cualquier acto vejatorio de carácter sexual. Mientras que el indicador de relaciones no consentidas, se presentan una percepción de rechazo, dando a conocer que los estudiantes rechazan que las mujeres sean coaccionadas a actos sexuales que no desean. En este caso nuevamente los resultados de los indicadores se asemejan mucho, es decir, que la mayoría de los encuestados rechazan el abuso sexual y las relaciones no consentida; sin embargo, hay una pequeña diferencia en el tema de la aceptación (8% y 5%). El primer porcentaje de 8% muestra que hay un grupo personas que aceptan como algo normal el abuso sexual de sus propias parejas, no logran diferenciar este tema, en esa misma línea manifiestan que las reacciones no se podrían considerar como algo normal dentro de una relación. Es un poco grave este tema.

Tercer objetivo específico

Identificar la percepción sobre la violencia física de pareja en los estudiantes del V ciclo de trabajo social de la UNJFSC, Huacho – 2019.

Tabla 15. *Distribución de frecuencias y porcentajes de los niveles de percepción sobre violencia física de la población.*

Violencia física	Frecuencia	Porcentaje válido
Acepta	1	2,5%
Indiferente	5	12,5%
Rechaza	34	85,0%
Total	40	100%

Fuente: Cuestionario aplicado por el tesista (2019)

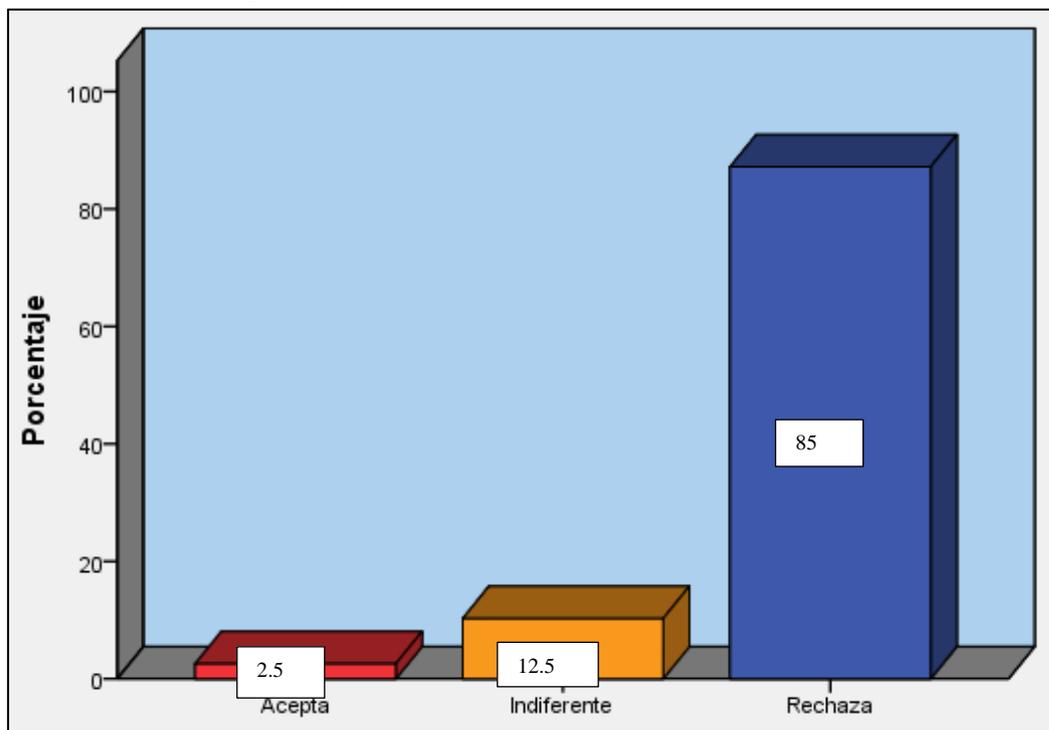


Figura 9: Niveles de percepción sobre violencia física.

Interpretación

En la tabla 6 y figura 7, que corresponde a la tercera dimensión sobre la percepción de la violencia física de pareja en los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social, se puede observar que del 100% (40) de estudiantes evaluados, el 85% (34) de estudiantes presentan una percepción de rechazo, el 12,5% (5) de estudiantes presentan una percepción de indiferencia y el 2.5% (1) presentan una percepción de aceptación. Por lo tanto, se concluye que la mayoría de los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social cuenta con una percepción de

rechazo sobre la violencia física de pareja que existe en la ciudad de Huacho.

Las cifras estadísticas muestran que la mayor parte de los estudiantes presentan capacidades para identificar las agresiones físicas (golpes, moretones, empujones) que puedan afectar la integridad corporal de una persona; por otro lado, se evidencia un reducido grupo de estudiantes que acepta o es indiferente ante tales actos, lo cual es un gran problema, asumiendo que la población son estudiantes de la E. P. de Trabajo social, quienes reciben preparación especializada sobre estos tipos de problemas que afectan a la sociedad y quienes serán los encargados de tratar con las víctimas.

Así, estos resultados presentan una situación preocupante, ya que refleja la necesidad de una mayor orientación a los jóvenes estudiantes sobre este tipo de violencia que se dan en las parejas. No basta con transmitir información, sino que se debe brindar a los estudiantes mejores estrategias para que puedan identificar de manera óptima este problema.

Indicadores de violencia física

Tabla 16. *Indicadores de violencia física*

Violencia física	Agresión personal		Agresión con objeto	
	Nº	%	Nº	%
Acepta	2	5.0	1	2.5
Indiferente	3	7.5	2	5.0
Rechaza	35	87.5	37	92.5
Total	40	100.0	40	100.0

Fuente: Cuestionario aplicado por el tesista (2019)

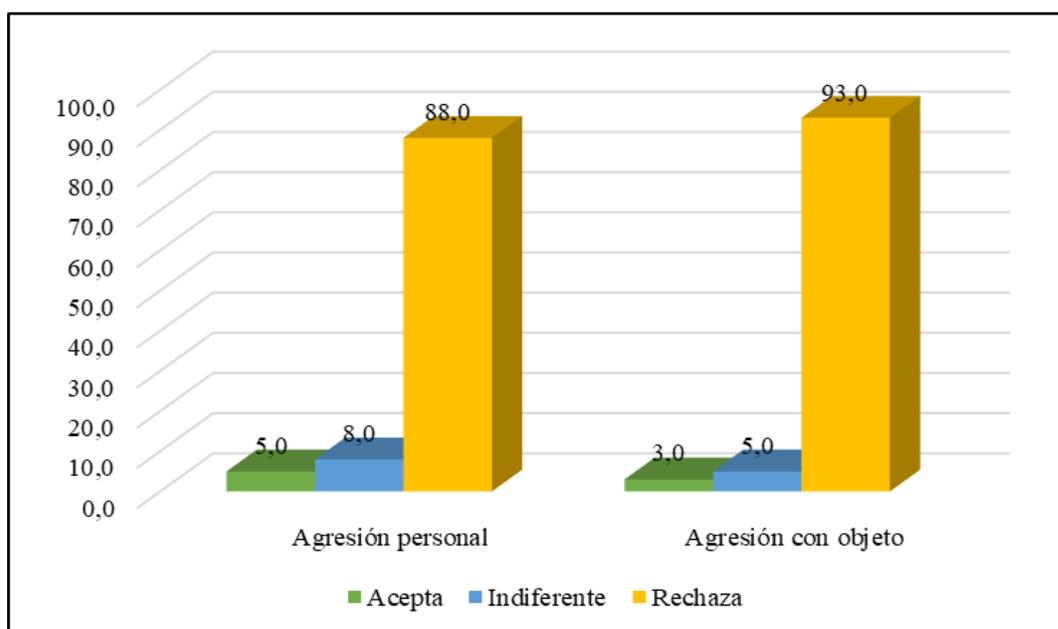


Figura 10. Indicadores de violencia física

En relación a indicador de abuso sexual se evidencia que el 87.5% (35) de estudiantes tienen una percepción de rechazo. Se observa también que el 7.5% (3) de estudiantes poseen una percepción de indiferencia; mientras que el 5% (2) estudiantes tienen una percepción de aceptación.

Por otro lado, en el indicador de relaciones no consentidas se encontró que el 92.5% (37) de estudiantes presentan una percepción de rechazo. Se observa también que el 5% (2) de estudiantes poseen - una percepción de indiferencia y el 2.5% (1) manifiesta aceptación.

Al efectuar el análisis de cada uno de los indicadores de violencia física, se evidencia que en el indicador agresión personal, la mayoría de estudiantes muestran rechazo, esto significa que no están de acuerdo con las agresiones por bofetadas o empujones. Mientras que el indicador de agresión por objeto, se presentan una percepción de rechazo, dando a conocer que los estudiantes rechazan todo acto de agresión que implique daños a la integridad corporal con objetos. Los resultados de los indicadores son casi similares, dado que cada una de las formas de violencia son muy fáciles de identificar, ya sea una agresión personal o una agresión que se evidencia por la utilización de un objeto como medio agresor. No existe diferencia sustancial entre los indicadores de la figura 10.

Capítulo V

DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Discusión

En la investigación se abordó el tema de la percepción de violencia de pareja en los estudiantes del V ciclo de trabajo social de la UNJFSC, Huacho – 2019, donde se fijó como objetivo determinar la percepción de la violencia de pareja que mantienen los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social (UNJFSC). En ese sentido, los resultados que se encontraron fueron que el 90% (36) de estudiantes presentan una percepción de rechazo, el 10% (4) de estudiantes presentan una percepción de indiferencia y ningún estudiante presentó una percepción de aceptación. Estos resultados coinciden con los estudios realizados por Razuri en el año 2018, quien encontró que el 90% dispone una percepción de rechazo en relación a la violencia de género; el 5% indicó una percepción de indiferencia y el otro 5% mostró una percepción de aceptación; dando a conocer que los estudiantes poseen una buena capacidad de reacción frente a la violencia de pareja en un contexto determinado.

En el ámbito internacional también se realizaron investigaciones de estas características, donde se encontró resultados en determinadas percepciones. Por ejemplo, Alvarado (2018) llevo a cabo una investigación en el Ecuador, cuyos resultados muestran que el 78.6% de la población percibe de manera indiferente (caso muy diferente con nuestra investigación) la violencia de pareja, el 5.5% percibe a manera de rechazo y el 15.9% percibe a manera de aceptación sobre algún tipo violencia. Esta diferencia se explica principalmente por la diferencia de los contextos socioculturales en las cuales fueron ejecutas o llevadas cada uno de las investigaciones, es tanta la diferencia cultural en este país, que según el mismo estudio las mujeres en su gran mayoría muestran una actitud a favor de la violencia contra la mujer; mientras que el resto muestra una actitud indiferencia (no les importa la violencia de pareja).

En la misma línea de la presente investigación, también se encontró los estudios realizados por García (2015) quien encontró que del 100% de encuestados, el 35% solo

percibe la violencia psicológica; el 29% solo percibe la violencia verbal; el 11% solo percibe la violencia física y apenas, el 15% logra percibir de forma efectiva la violencia.

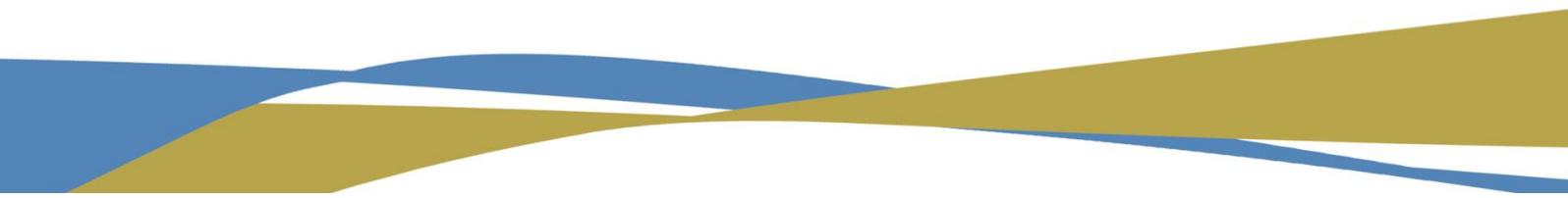
Por otro lado, si se realiza una comparación de los resultados que se han encontrado en esta investigación con las teorías existentes sobre la materia; sobre sale la Teoría Generacional de Dutton y Golant, quienes sugieren que la actitud violenta de una pareja se da por las características personales, los cuales son factores que aumentan las probabilidades de que un sujeto tenga una actitud agresiva con su pareja. La influencia del maltrato familiar, el rechazo, la cultura machista son interacciones que impactan en la actitud agresiva de un individuo sobre su pareja, en otras palabras, el contexto social tiene una influencia en la formación de la personalidad de las personas, es decir, cuando a los niños se les orienta que un varón no puede mostrar miedo o flaqueza, son medios que promueven la violencia.

De acuerdo a la dimensión de violencia psicológica según los resultados el 85% (34) de estudiantes presentan una percepción de rechazo, el 12,5% (5) de estudiantes presentan una percepción de indiferencia y el 2.5% (1) presentan una percepción de aceptación. Estos resultados se relacionan con lo encontrado por Razuri (2018), quien obtuvo que el 89% de los estudiantes ostentan una percepción de rechazo respecto a la violencia psicológica; dando a conocer que los estudiantes, en su mayoría, poseen capacidad y preparación para identificar las formas de violencia no verbales, las violencias que implican manipulaciones o agresiones verbales; las cuales afectan significativamente la autoestima de las víctimas en el largo plazo.

De acuerdo a la dimensión de violencia sexual según los resultados el 85% (34) de estudiantes presentan una percepción de rechazo, el 12,5% (5) de estudiantes presentan una percepción de indiferencia y el 2.5% (1) de estudiantes presentan una percepción de aceptación. Estos resultados se relacionan con lo encontrado por Razuri (2018), quien obtuvo que el 93% indicó una percepción de rechazo sobre la violencia física; dando a conocer que los estudiantes cuentan con capacidad y preparación para identificar los hechos vejatorios de carácter sexual que puedan causar que una mujer se sienta humillada e insultada.

De acuerdo a la dimensión de violencia física según los resultados el 7.5% (3) de estudiantes presentan una percepción baja, el 85% (34) de estudiantes presentan una percepción de rechazo, el 12,5% (5) de estudiantes presentan una percepción de indiferencia y el 2.5% (1) presentan una percepción de aceptación. Estos resultados se relacionan con lo

encontrado por Razuri (2018) quien encontró que el 95% de los estudiantes ostentan una percepción de rechazo de violencia sexual; dando a conocer los estudiantes presentan capacidades para identificar las agresiones físicas (golpes, moretones, empujones) que puedan afectar la integridad corporal de una persona.



5.2 Conclusiones

Luego de haber realizado todo el proceso de investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

En relación al objetivo general se encontró que el 90% (36) de estudiantes rechaza la violencia de pareja, el 10% (4) es indiferente y ningún estudiante acepta la violencia de pareja (0%). Por lo tanto, se concluye que la mayoría de los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social muestra una percepción de rechazo sobre la violencia de pareja que existe en la ciudad de Huacho.

En cuanto a la dimensión de violencia psicológica, se encontró que el 85% (34) de estudiantes rechaza la violencia psicológica, el 12,5% (5) es indiferente y el 2.5% (1) acepta la violencia psicológica. Por lo tanto, se concluye que la mayoría de los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social muestra una percepción de rechazo sobre la violencia psicológica de pareja.

Respecto a la dimensión de violencia sexual se encontró que el 85% (34) de estudiantes rechaza la violencia sexual; el 12,5% (5) es indiferente y el 2.5% (1) acepta la violencia sexual. Por lo tanto, se concluye que la mayoría de los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social muestra una percepción de rechazo sobre la violencia sexual de pareja.

Por último, sobre la dimensión de violencia física se encontró que el 85% (34) de estudiantes rechaza la violencia física; el 12,5% (5) es indiferente y el 2.5% (1) acepta la violencia física. Por lo tanto, se concluye que la mayoría de los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social muestra una percepción de rechazo sobre la violencia física de pareja.

5.3 Recomendaciones

De acuerdo a los resultados, la mayoría de estudiantes de la Escuela Profesional de Trabajo Social rechazan cualquier tipo de violencia de pareja que se pueda suscitar en un contexto determinado. Sin embargo, existe un porcentaje menor, pero bastante representativo, que se muestra indiferente ante este fenómeno, es decir, no les interesa en lo más mínimo la violencia que podría estar suscitándose en su entorno social.

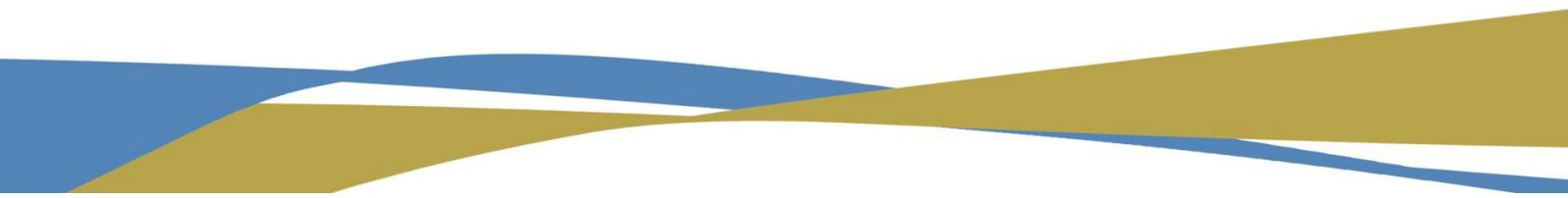
En ese sentido, se recomienda de manera general que se debe exigir al gobierno central, regional y local que elaboren políticas públicas destinadas a concientización de los jóvenes sobre la violencia de pareja, es decir, que fomente la no tolerancia a cualquier tipo de

violencia en sus distintas expresiones. Que los jóvenes o estudiantes no sean indiferente ha este problema social que se agudiza en nuestro país, con el pasar de los años. Que no se vuelva algo normal, algo natural.

Otras de las sugerencias con respecto a la violencia psicológica, es que la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión intensifique el desarrollo de programas y talleres de psicologías gratuitas en todos los estudiantes, principalmente en los jóvenes de las escuelas de Ciencias Sociales; para así fortalecer las capacidades cognitivas y socioemocionales, que le permita diferenciar claramente entre un hecho violento y un hecho no violento.

Por otro lado, se sugiere que las instituciones y organizaciones (ministerio y policías) de gobierno presten atención a las denuncias anónimas sobre la violencia sexual que se producen en el interior de las familias, por algún miembro de la misma. Que se brinde un correcto acompañamiento legal en todos los casos e instancias que lo requiera la víctima o el denunciante.

Finalmente, se recomienda promover capacitaciones en los estudiantes, que permita generar compromiso y reorientación a constituir redes de apoyo para las víctimas de violencia sexual; de manera que, siendo conocedoras sobre la problemática, presten apoyo constructivo a las personas afectadas y la sociedad en general.



Capítulo VI FUENTES DE INFORMACIÓN

6.1 Fuentes bibliográficas

Carrasco, D. (2008). *Metodología de la investigación científica*. Lima, Perú: Editorial San Marcos E.I.R.L.

Gonzales, P. y Yáñez, A. (2013). *Violencia contra las mujeres quien calla otorga*. Argentina.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista. M. (6ta. Ed.). (2014). *Metodología de la investigación*. México: Editorial McGRAW-HILL / Interamericana Editores S.A.

Izquierdo, A. (2013). *Desmontando mitos: la violencia de género durante el embarazo*. Universidad de Salamanca. España.

Martínez, C. (2014). *Monografía sobre Violencia de Pareja desde un enfoque Sistémico*. Universidad de la República. Venezuela.

Real Academia Española (1992). *Diccionario de la lengua española*. Madrid. España.

Rivera, M (2017). *Tipología de la Violencia*. Fundación Nacional para el Desarrollo. El Salvador.

Torres, L., & Antón, E. (2005). *Lo que Ud. debe saber sobre Violencia de Género*. León: Caja España Obra Social. España.

6.2 Fuentes hemerográficas

Alencar, R., y Rodrigues, L. (2012). *Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica*. Revista Psico. Barcelona. España.

Aroca, C., Bellver, C. y Alva, J. (2012). *La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental*. Revista complutense de educación. España.

Portal Huacho Noticias. (2017). *Huacho: 456 casos de denuncias se presentaron hasta este momento*. Recuperado de <http://www.huachoenlinea.com/2017/11/huacho-456-casos-de-denuncias-se-presentaron-hasta-este-momento/>

6.3 Fuentes documentales

Alvarado, D. D. (2018). *Violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia sufrida en mujeres de Sinincay-Cuenca 2018*. Universidad de Cuenca. Ecuador.

Fernández, S., Torres, G. y Paniagua, R. (2005). *Violencia de género en la Universidad de Antioquia*. Universidad de Antioquia. Colombia.

Cueva, K. y Julca, D. (2015). *Tipos de violencia por parte de la pareja en mujeres que acuden a un establecimiento de salud de Chiclayo. 2015*. Universidad Privada Juan Mejía Baca. Perú.

Heredia, N. (2018). *Percepciones de los estudiantes de una universidad ecuatoriana frente a situaciones de violencia en las relaciones de noviazgo*. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Ecuador.

Hidalgo, L. y Salazar, L. (2014). *La violencia física y psicológica en las parejas adolescentes del distrito de Apata-provincia de Jauja 2011–2013*. Universidad Nacional Centro del Perú. Perú.

Hipolito, J. (2014). *Percepción existente en relación a la violencia de género en estudiantes varones y mujeres de la ciudad de Rosario*. Universidad Abierta Interamericana. Argentina.

García, J. (2015). *Violencia de Género contra la mujer en el núcleo familiar, en la ciudad de Quito, en el censo 2014*. Universidad Central del Ecuador. Ecuador.

Gomero, H. (2015). *Violencia de género en relaciones de pareja de estudiantes del CEBA de Lima del-2015*. Universidad San Pedro. Perú.

Guerra, E. B. (2018). *Violencia contra la mujer ejercida por la pareja durante el embarazo en madres atendidas en el Hospital María Auxiliadora agosto–setiembre de 2017*. Universidad San Martín de Porres. Perú.

Guzmán, F. (2016). *Violencia de género en adolescentes: análisis de las percepciones y de las acciones educativas propuestas por la Junta de Andalucía*. Universidad de Sevilla. España.

Montenegro (2013). *Percepción de mujeres víctimas de violencia contra la mujer, entre 20 y 40 años, en relación a su participación en el proceso penal en contra de su agresor*. Universidad Rafael Landívar. Perú.

Razuri, F. (2018). *Percepción de los estudiantes de enfermería sobre violencia de género y el proceso de violencia VII-VIII ciclo Universidad Privada San Juan Bautista Chorrillos, junio 2017*. Universidad Privada San Juan Bautista. Perú

6.4 Fuentes electrónicas

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016). *Violencia Física Conyugal en el Perú*. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0687/Libro.pdf

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2017). *Boletín estadístico – diciembre 2017*. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/contigo/-contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33>

Mohme, G. (2018). *Perú: 66 de cada 100 mujeres fueron víctimas de violencia ejercida por su pareja*. La República. Recuperado de <https://larepublica.pe/sociedad/1362924-inei-peru-66-100-mujeres-victimas-violencia-ejercida-pareja>

Nachtigall, P. (2015). *7 pilares para identificar la violencia contra la mujer*. Diario Clarín. Recuperado de https://www.clarin.com/genero/violencia-genero-pablo-nachtigall_0_ByxN-PdFvXl.html

Organización Mundial de la Salud. (2018). *Violencia contra la mujer infligida por su pareja*. Recuperado de https://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter2/es/

Organización Mundial de Salud (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington. Estados Unidos. Recuperado de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf

Urbiola, K. (2016). *Estudio de la violencia en la pareja de jóvenes estudiantes de ESPA y propuestas educativas para su prevención*. Universidad Internacional de la Rioja. Ecuador. Recuperado de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123-456789/3998/URBIOLA%20PEREZ%2C%20KOLDO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

World Health Organization. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Organización Mundial de Salud. Recuperado de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf

ANEXOS

01 MATRIZ DE CONSISTENCIA

PERCEPCIÓN SOBRE VIOLENCIA DE PAREJA EN LOS ESTUDIANTES DEL V CICLO DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN, HUACHO - 2019					
VARIABLE	PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA
VIOLENCIA DE PAREJA	<p>Problema general ¿Cuál es la percepción sobre la violencia de pareja en los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho – 2019?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿Cuál es la percepción sobre la violencia psicológica de pareja en los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho – 2019?</p> <p>¿Cuál es la percepción sobre la violencia sexual de pareja en los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho – 2019?</p> <p>¿Cuál es la percepción sobre la violencia física de pareja en los estudiantes del V ciclo de trabajo social de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho – 2019?</p>	<p>Objetivo general Determinar la percepción sobre la violencia de pareja en los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho – 2019.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Identificar la percepción sobre la violencia psicológica de pareja en los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho – 2019.</p> <p>Identificar la percepción sobre la violencia sexual de pareja en los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho – 2019.</p> <p>Identificar la percepción sobre la violencia física de pareja en los estudiantes del V ciclo de trabajo social de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho – 2019.</p>	<p>“No corresponde de acuerdo al nivel de investigación”</p>	<p>Violencia psicológica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Amenazas - Baja autoestima <p>Violencia sexual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Abuso sexual - Relaciones sexuales no consentidas <p>Violencia física</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agresión personal - Agresión con objetos 	<p>Tipo de investigación: Básica</p> <p>Nivel de investigación: Descriptivo</p> <p>Diseño de investigación: No experimental - Transaccional</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Población: 40 estudiantes del V ciclo de trabajo social – UNJFSC.</p> <p>Muestra: 40 estudiantes del V ciclo de trabajo social – UNJFSC.</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario percepción sobre violencia de género (Razuri, 2018).</p>

02 INSTRUMENTOS PARA LA TOMA DE DATOS



CUESTIONARIO

PERCEPCIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

Autora: Razuri (2018) – SJB

Estimado estudiante solicito su colaboración respondiendo al siguiente cuestionario que tiene por objetivos determinar el nivel de percepción sobre la violencia de pareja en los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho – 2019.

1. Edad:

2. Sexo: (F) (M)

3. Estado civil: a) Soltera(o) b) Casada c) Conviviente

4. Ciclo: V

5. Instrucciones: Leer pausadamente cada pregunta e indique que tan de acuerdo está con cada uno de ellas. Marque su respuesta con un aspa por pregunta; según se detalla en el siguiente cuadro. Indicarle que es un cuestionario anónimo, por lo cual, apelamos a su plena honestidad.

Totalmente de acuerdo	Ni de acuerdo / Ni en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1	2	3

Nº	D1: Violencia psicológica	1	2	3
1	¿Considera que su pareja le puede impedir hablar o reunirse con sus amigos o familiares?			
2	¿Cree usted que su pareja puede prohibir que hable con otros hombres (es celoso)?			
3	¿Cree que pareja desvaloriza lo que usted realiza?			
4	¿Siente que su pareja emite adjetivos desagradables sobre su aspecto físico?			
5	¿Le parece que su pareja le debe imponer la forma de vestirse, peinarse o comportarse en público?			
6	¿Considera que su pareja, en algunas oportunidades, puede desmerecer sus opiniones?			

7	¿Le parece que su pareja le puede decir lo que usted debe pensar?			
8	¿Considera que su pareja le puede exigir saber dónde se ubica y con quien se encuentra usted?			
9	¿Siente que su pareja ha dejado de hablar o evita conversar con usted?			
10	¿Le parece que su pareja le ha prohibido la compra de algunos artefactos que usted necesita en el día a día?			
11	¿Alguna vez, su pareja le ha amenazó con irse llevándose a sus hijos?			
12	¿Alguna vez, su pareja le ha amenazado con quitarse la vida?			
13	¿Alguna vez, su pareja le ha amedrentado con dañar la integridad física de usted o de algún integrante de su familia?			
14	En alguna oportunidad. ¿Su pareja le ha ofendido o insultado?			
15	¿Considera que su pareja le ha sacado de su casa o le ha prohibido el ingreso a ella?			
	D2: Violencia sexual			
16	¿Siente que su pareja la obliga a tener relaciones sexuales?			
17	¿Considera que su pareja puede obligarla a realizar actos sexuales que usted no desea?			
	D 3: Violencia Física			
18	¿Le parece que su pareja le ha hecho daño tirándole algún objeto?			
19	¿Considera que su pareja le puede agarrar, empujar y tirarla?			
20	¿Cree que su pareja le puede agredir con bofetadas?			

¡Muchas gracias!

ANEXOS 01 COMPARACIÓN DE INSTRUMENTOS

Autora: Razuri (2018) – SJB

PERCEPCION SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

Nº	INSTRUMENTO ORIGINAL	INSTRUMENTO ADAPTADO
1	¿Cree usted que la pareja le puede impedir hablar o ver a sus amigos o familiares?	¿Considera que su pareja le puede prohibir hablar o reunirse con sus amigos o familiares?
2	¿Considera usted que su pareja puede impedirle hablar con otros hombres (es celoso)?	¿Siente que es normal que su pareja le impida hablar con otros hombres (es celoso)?
3	¿Siente que su pareja le ha criticado o desvalorizado lo que usted hace?	¿Cree que su pareja desmerece lo que usted hace?
4	¿Le parece que su pareja hace comentarios desagradables sobre su apariencia física?	¿Siente que su pareja emite adjetivos desagradables sobre su aspecto físico?
5	¿Considera usted que su pareja le ha impuesto un modo de vestirse, peinarse o comportarse en público?	¿Le parece que su pareja le debe imponer la forma de vestirse, peinarse o comportarse en público?
6	¿Siente que su pareja no ha tenido en cuenta o ha despreciado sus opiniones?	¿Considera que su pareja, en algunas oportunidades, puede desmerecer sus opiniones?
7	¿Cree que su pareja le dice lo que usted debe pensar?	¿Le parece que su pareja le puede decir lo que usted debe pensar?
8	¿Le parece que su pareja le ha exigido saber con quién y dónde ha estado usted?	¿Considera que su pareja le puede exigir saber dónde se ubica y con quien se encuentra usted?
9	¿Considera que su pareja ha dejado de hablarle o se ha negado totalmente a discutir?	¿Siente que su pareja es indiferente o evita conversar con usted?
10	¿Cree usted que su pareja le ha impedido tener acceso al dinero para las necesidades de la vida cotidiana?	¿Le parece que su pareja le ha prohibido la compra de algunos artefactos que usted necesita en el día a día?
11	¿Siente que su pareja le ha amenazado con quitarle o llevarse a sus hijos?	¿Alguna vez, su pareja le ha amenazado con irse llevándose a sus hijos?
12	¿Le parece que su pareja le ha amenazado con suicidarse?	¿Alguna vez, su pareja le ha amenazado con quitarse la vida?
13	¿Considera que su pareja le ha amenazado con hacerle daño a usted o a sus familiares?	¿Alguna vez, su pareja le ha amedrentado con dañar la integridad física de usted o de algún integrante de su familia?
14	¿Cree que su pareja le ha insultado u ofendido?	En alguna oportunidad. ¿Su pareja le ha ofendido o insultado?
15	¿Le parece que su pareja le ha echado de casa o impedido entrar en ella?	¿Considera que su pareja le ha sacado de su casa o le ha prohibido el ingreso a ella?
Violencia sexual		
16	¿Considera usted que su pareja utiliza la fuerza para tener relaciones sexuales con usted?	¿Alguna vez, haz sido presionada por su pareja para tener relaciones sexuales?
17	¿Le parece que su pareja puede imponerle actos sexuales que usted rechazaba?	¿Considera que su pareja puede obligarla a realizar actos sexuales que usted no desea?
Violencia Física		
1 8	¿Considera que su pareja puede tirarle algún objeto?	¿Alguna vez, su pareja le ha hecho daño tirándole algún objeto?
1 9	¿Piensa usted que su pareja puede empujarle, agarrarla, tirarla?	¿Considera que su pareja le puede agarrar, empujar y tirarla?
2 0	¿Le parece que su pareja le tire una bofetada?	¿Cree que su pareja le puede agredir con bofetadas?

Totalmente de acuerdo

Ni de acuerdo / Ni en desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

ANEXOS 03

COMPARACIÓN DE CONFIABILIDAD Y FICIO DE EXPERTO

Estadístico fiabilidad

Tabla 1. *Comparación de coeficiente de confiabilidad de Cronbach*

Razuri (2018)	Castro (2019)
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach
0.975	0.839
N° de elementos	N° de elementos
20	20

Fuente: Razuri (2018)

Dado que el coeficiente Alfa de Cronbach es de 0.97 quiere decir que es confiable. Se concluye, que el instrumento tiene un coeficiente de confiabilidad de Totalmente Aceptable.

Validez del instrumento:

Para determinar la validez del instrumento se sometió el cuestionario a la evaluación de seis jueces expertos, cabe indicar que en la investigación no se especifica los nombres ni grados académicos de los jueces. Los criterios de evolución fueron los siguientes:

Tabla 2. *Validación de juicio de expertos del instrumento violencia de pareja.*

N°	Apellidos y nombres del experto	Grado académico	Valoración cuantitativa	Criterio o juicio
Castro (2019)	Elvia Mercedes Agurto Távara	Doctora	18	Aplicable
	Olimpia Martha Camarena Lino	Magister	17	Aplicable
	Abraham William García Chapoñan	Doctor	17	Aplicable
Razuri (2018)	Juez 1		17	Aplicable
	Juez 2		18	Aplicable
	Juez 3		19	Aplicable

Fuente: Razuri (2018)

El promedio de calificación de los jueces que se obtuvo fue de 18; por lo cual se entiende que el instrumento ha sido validado y es viable su aplicación para la misión de información.



03 TRABAJO ESTADÍSTICO DESARROLLADO

*Violencia de Género - CORREGIDO.sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

40 : Edad 19 Visible: 43 de 43 variables

	Edad	Sexo	Estado	Vpregunta01	Vpregunta02	Vpregunta03	Vpregunta04	Vpregunta05	Vpregunta06	Vpregunta07	Vpregunta08	Vpregunta09	Vpregunta10	Vpregunta11	Vpregunta12	Vpre
1	21	1	1	3	3	3	1	3	1	1	1	1	1	3	3	
2	19	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
3	20	1	2	3	3	2	3	3	3	3	1	1	1	3	3	
4	19	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	
5	19	1	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
6	19	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
7	19	1	1	3	3	2	2	3	3	3	1	1	3	3	3	
8	22	1	1	3	2	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	
9	26	1	1	2	3	1	3	3	2	3	2	2	3	2	3	
10	23	1	1	2	3	2	3	1	1	1	1	1	1	2	1	
11	20	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
12	20	1	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
13	22	1	1	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	
14	20	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
15	20	1	1	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	
16	20	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
17	22	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
18	20	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	
19	26	1	1	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	
20	20	1	1	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	
21	20	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
22	19	1	1	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo

*Violencia de Género - CORREGIDO.sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

35 : Vpregunta13 3 Visible: 43 de 43 variables

	Edad	Sexo	Estado	Vpregunta01	Vpregunta02	Vpregunta03	Vpregunta04	Vpregunta05	Vpregunta06	Vpregunta07	Vpregunta08	Vpregunta09	Vpregunta10	Vpregunta11	Vpregunta12	Vpre
19	26	1	1	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3
20	20	1	1	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3
21	20	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
22	19	1	1	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3
23	21	1	1	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	3
24	20	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
25	19	1	1	2	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3
26	19	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3
27	20	1	1	2	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3
28	19	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
29	20	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3
30	19	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3
31	20	1	1	2	3	2	2	3	3	2	3	1	3	3	3	3
32	19	1	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
33	20	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
34	20	1	1	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3
35	25	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
36	24	1	1	3	3	1	3	1	1	3	1	3	3	3	3	3
37	19	1	1	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	1	3	3
38	20	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
39	26	1	1	3	3	3	3	3	1	3	1	3	2	3	1	3
40	19	1	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo



*Violencia de Género - CORREGIDO.sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

35 : Vpregunta13 3 Visible: 43 de 43 variables

	Edad	Sexo	Estado	Vpregunta01	Vpregunta02	Vpregunta03	Vpregunta04	Vpregunta05	Vpregunta06	Vpregunta07	Vpregunta08	Vpregunta09	Vpregunta10	Vpregunta11	Vpregunta12	Vpre
1	3	Femenino	Soltera	Totalmente...	Total...											
2	1	Femenino	Soltera	Totalmente...	Total...											
3	2	Femenino	Casada(o)	Totalmente...	Totalmente...	Ni de acue...	Totalmente...	Total...								
4	1	Femenino	Soltera	Totalmente...	Total...											
5	1	Femenino	Soltera	Ni de acue...	Totalmente...	Total...										
6	1	Femenino	Soltera	Totalmente...	Total...											
7	1	Femenino	Soltera	Totalmente...	Totalmente...	Ni de acue...	Ni de acue...	Totalmente...	Total...							
8	4	Femenino	Soltera	Totalmente...	Ni de acue...	Totalmente...	Total...									
9	8	Femenino	Soltera	Ni de acue...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Ni de acue...	Totalmente...	Ni de acue...	Ni de acue...	Totalmente...	Ni de acue...	Totalmente...	Total...
10	5	Femenino	Soltera	Ni de acue...	Totalmente...	Ni de acue...	Totalmente...	Ni de acue...	Totalmente...	Ni de...						
11	2	Femenino	Soltera	Totalmente...	Total...											
12	2	Femenino	Soltera	Totalmente...	Total...											
13	4	Femenino	Soltera	Ni de acue...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Ni de acue...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Total...
14	2	Femenino	Soltera	Totalmente...	Total...											
15	2	Femenino	Soltera	Ni de acue...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Ni de acue...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Total...
16	2	Femenino	Soltera	Totalmente...	Total...											
17	4	Femenino	Soltera	Totalmente...	Total...											
18	2	Femenino	Soltera	Totalmente...	Ni de acue...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Total...							
19	8	Femenino	Soltera	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Ni de acue...	Totalmente...	Ni de acue...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Total...
20	2	Femenino	Soltera	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Ni de acue...	Totalmente...	Total...						
21	2	Femenino	Soltera	Totalmente...	Total...											
22	1	Femenino	Soltera	Totalmente...	Ni de acue...	Ni de acue...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Total...						

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo

HUACHO

*Resultado1 [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Edición Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

[Conjunto_de_datos] C:\Users\FREDDY\Desktop\Violencia de Género - CORREGIDO.sav

Escala: TODAS LAS VARIABLES

Resumen del procesamiento de los casos

	N	%
Casos Válidos	40	100,0
Excluidos ^a	0	,0
Total	40	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,839	,848	20

Estadísticos de resumen de los elementos

	Media	Mínimo	Máximo	Rango	Máximo/mínimo	Varianza	N de elementos
Medias de los elementos	2,777	2,425	2,925	,500	1,206	,019	20

Estadísticos de la escala

Media	Varianza	Desviación típica	N de elementos
55,55	29,741	5,454	20

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

IBM SPSS Statistics Processor está listo

*Resultadodo de MILENA 2019.spv [Documento2] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Edición Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

[Conjunto_de_datos1] C:\Users\FREDDY\Desktop\Violencia de Género - CORREGIDO.sav

Frecuencias

Edad de los adolescentes

Estadísticos		
N	Válidos	40
	Perdidos	0
Media		20,63
Mediana		20,00
Moda		20
Desv. típ.		2,084
Varianza		4,343
Mínimo		19
Máximo		26
Suma		825

Edad de los adolescentes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 1	13	32,5	32,5	32,5
2	16	40,0	40,0	72,5
3	2	5,0	5,0	77,5
4	3	7,5	7,5	85,0
5	1	2,5	2,5	87,5
6	1	2,5	2,5	90,0
7	1	2,5	2,5	92,5

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

HUACHO

*Resultadodo de MILENA 2019.spv [Documento2] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Edición Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

REC.V.FISICA

REC.V.FISICA				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Accepta	1	2,5	2,5
	Indiferente	5	12,5	15,0
	Rechaza	34	85,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0

REC.V.FISICA

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

